

Para salvar a Guerrero EL CAMPO ES PRIMERO

Memoria del primer Congreso Estatal del Movimiento
Campesino Plan de Ayala Siglo XXI



1er CONGRESO ESTATAL
Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI
Para salvar a Guerrero... ¡el campo es primero!

Temáticas

1. Pazificación y derechos humanos
2. Medio ambiente y recursos naturales
3. Producción campesina
4. Desarrollo de servicios y sistemas locales
5. Desarrollo de capacidades locales
6. Participación social en la toma de decisiones
7. Bienestar social
8. Puntos críticos y desafíos del territorio
9. Acceso a agua

**En el campo la transformación de México vive...
¡Unirse al pueblo, con el pueblo y por el pueblo!**

21 de noviembre del 2018 >>>> Centro Internacional Acapulco <<<< 10 horas



Para salvar a Guerrero
EL CAMPO ES PRIMERO



Para salvar a Guerrero EL CAMPO ES PRIMERO



Memoria del primer Congreso Estatal del Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI - Guerrero

DR. MCPASXXI-GRO-Comisión Coordinadora Estatal.
Promotores de la Autogestión para el Desarrollo Social.
PADS.

Comisión Coordinadora Estatal

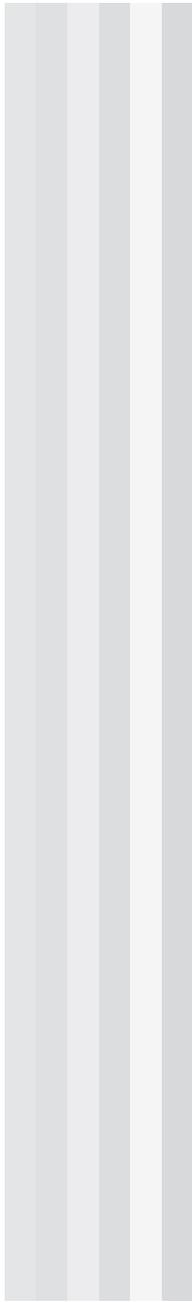
Costa Chica: Juvenal Sosa Pacheco y Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez
Acapulco: Adolfo Plancarte Jiménez y Manuel Palacios Barrón
Costa Grande: Arturo García Jiménez y Roy López Monrroy
Zona Centro: Alberto de la Cruz Reyes y Gregorio Juárez Zamora
Zona Norte: Porfirio Salomón González y Elma Pérez Cotia
Sierra Severo: Oyorzabal Díaz y Fredy Rojas Bernardino
Tierra Caliente: Rosalío Damían Navarrete y Damaso Gutiérrez Gallardo
Montaña: Othón Ramírez Barragan y Ruperto Elpidio Carbajal Barragán

Coordinación editorial: Carlos García Jiménez, con la colaboración de la Comisión Coordinadora Estatal y las comisiones de seguimiento temáticas del MCPASXXI-GRO.

Formación y Diseño: Monserrat Hernández

Agradecimientos: The Power of International Education.

Mayores informes: PADS. Callejón de Don Chuy, Col Las Granjas, Bajos del Ejido, Coyuca de Benítez, Gro. Tel. 7474728273, 7814560281.



Índice

Presentación.....	4
Introducción.....	7
A. Plan de Ayala zapatista	
B. Plan de Ayala Siglo XXI para el rescate del campo y la soberanía alimentaria	
1. Diagnóstico general del campo guerrerense.....	15
2. Antecedentes y alcances.....	16
3. Así se pensó e integró el Congreso.....	18
4. El Congreso campesino, espacio de escucha y propuestas.....	21
5. Los primeros pasos.....	22
6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas.....	28
6.1. Pacificación y derechos humanos.....	28
6.2. Medio ambiente y recursos naturales.....	29
6.3. Producción campesina.....	31
6.4. Desarrollo de mercados y economía social.....	33
6.5. Desarrollo de capacidades.....	34
6.6. Participación campesina en toma de decisiones.....	35
6.7. Bienestar social.....	37
6.8. Pueblos originarios y territorio.....	38
6.9. Asuntos agrarios.....	39
7. Pronunciamiento Campesino.....	41
8. Empujemos a que los cambios en el país sean de raíz.....	43
9. Ha renacido la esperanza para rescatar al campo.....	48
10. Epílogo: En Guerrero, la cuarta transformación va!.....	50
Anexos.....	51
Notas periodísticas	
Plan Lindavista	

Presentación

Para salvar a Guerrero el campo es primero, fue el eslogan del Primer Congreso del Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI, capítulo Guerrero (MCPASXXI-GRO), que reunió a más de 800 representantes de 73 organizaciones sociales rurales y de 60 comunidades, procedentes de 49 municipios de las 8 regiones geoeconómicas de la entidad.

Por ser el campo el sector que por décadas ha registrado los índices más altos de pobreza, desigualdad, violencia y rezagos de todo tipo, este eslogan del 1er Congreso Campesino estatal fue más que apropiado. Señaló el sentido que debe asumir el movimiento campesino, y los operadores de la Cuarta Transformación, si en verdad buscan revertir el actual desastre del campo guerrerense y mejorar la calidad de vida de los campesinos.

Realizado el 21 de noviembre del 2018 en el Centro Internacional de Convenciones de la ciudad de Acapulco, el Primer Congreso del MCPASXXI-GRO, marcó el inicio de una nueva etapa en el proceso de convergencia de organizaciones sociales rurales y representantes comunitarios que a lo largo de un año han venido construyendo espacios de dialogo y propuestas para el rescate del campo y de los campesinos guerrerenses. Las etapas que le antecedieron fueron: la de promoción y defensa del voto campesino (noviembre del 2017 al 1º de julio del 2018); y la de organización de comités campesinos regionales, municipales y comunitarios para impulsar a ras de suelo la Cuarta Transformación (1º de julio al 21 de noviembre del 2018).

La realización del Congreso, días previos a la toma de protesta de Andrés Manuel López Obrador como presidente de la República (1 de diciembre del 2018), permitió correlacionar la esperanza de los campesinos guerrerenses con la esperanza de todos los mexicanos que con su voto mayoritario



Presentación

decidieron avanzar hacia la Cuarta Transformación de la vida pública del país. Para ello, bajo la plataforma programática y organizativa surgida de su Congreso, el movimiento campesino guerrerense seguirá propiciando la instauración de un nuevo modelo de participación y organización rural que erradique el intermediarismo, el clientelismo y el paternalismo. Asimismo, buscará, en todo momento, que el presidente de la República honre su compromiso de “mantener un dialogo sistemático para el diseño y puesta en ejecución del Plan de Ayala Siglo XXI en el sexenio 2018-2024”.

Para salvar a Guerrero el campo es primero es ahora la plataforma de lucha y organización del MCPASXXI-GRO. Compila documentalmente los resultados del Primer Congreso Campesino estatal que ahora, usted lector, puede explorar y recordar, hoja por hoja, con sus propias manos. Con un poco de curiosidad, al hojear este documento, el lector podrá escudriñar las facetas distintivas de ese primer Congreso: antecedentes, objetivos, agenda metodológica, el universo de participantes, los resultados de las mesas de trabajo y las plenarios, el pronunciamiento campesino y los testimonios periodísticos.

Entonces, *Para salvar a Guerrero el campo es primero* es la materialización del compromiso anunciado, en la sesión plenaria del Congreso Campesino, de devolver a los participantes y a sus representantes, los resultados de dicho evento. Aún no es tarde para recapitular en ello. Esperamos que su lectura acuciosa y a ras de suelo, sirva para revalorar el camino andado, para retomar las propuestas generadas y un referente para mejorar los pasos subsiguientes. Porque el camino hacia la cuarta transformación apenas empieza. ¡Zapata vive, la lucha sigue!

Desde algún lugar de Guerrero
2019, año de Emiliano Zapata

Presentación



1er CONGRESO ESTATAL Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI

Para salvar a Guerrero... ¡el campo es primero!



¡TIERRA Y LIBERTAD!

Actividades

Tianguis de productos de campo

>Actividades culturales

>Plenarias

>Mesas de trabajo

>Compromisos con legisladores y representantes del gobierno

Participan

>Consejos de Desarrollo Comunitario

>Comisarios y delegados municipales

>Comisariados ejidales

>Representantes de organizaciones sociales

>Legisladores estatales y federales

>Ediles municipales

>Funcionarios del gobierno del estado

>Representantes del gobierno federal electo

>Académicos y estudiantes



En el campo la 4a transformación de México va...

¡Desde el pueblo, con el pueblo y para el pueblo!

Temáticas

1. Pacificación y derechos humanos

2. Medio ambiente y recursos naturales

3. Producción campesina

4. Desarrollo de mercados y economía social

5. Desarrollo de capacidades locales

6. Participación social en la toma de decisiones

7. Bienestar social

8. Pueblos originarios y defensa del territorio

9. Asuntos agrarios

21 de noviembre del 2018.>>>>>Centro Internacional Acapulco<<<<<10 horas

Introducción

PLAN DE AYALA ZAPATISTA

Los que subscribimos, constituidos en Junta Revolucionaria, para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la Revolución del 20 de noviembre de 1910, próximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado, que nos juzga, y ante la Nación a que pertenecemos y amamos, los propósitos que hemos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la patria; los cuales quedan determinadas en el siguiente Plan.

1º Teniendo en consideración que el pueblo mexicano acaudillado por don Francisco I. Madero fué a derramar su sangre para conquistar sus libertades y reivindicar sus derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del Poder violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de “Sufragio Efectivo,” “No Reelección”, ultrajando la fé, la causa, la justicia y las libertades del pueblo.

Teniendo en consideración que ese hombre a que nos referimos es Don Francisco I. Madero, el mismo que inició la pre-citada revolución, el cual impuso por norma su voluntad e influencia al Gobierno Provisional

del ex-presidente de la República, Lic. Don Francisco L. de La Barra, por haberle aclamado el pueblo como su Libertador; causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre, y multiplicando desgracias a la Patria de una manera solapada y ridícula. No teniendo otras miras que satisfacer sus ambiciones personales, sus desmedidos instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes emanadas del inmortal Código de 57 escrito con la sangre de los revolucionarios de Ayutla.

Teniendo en consideración que el llamando jefe de la Revolución Libertadora de México, don Francisco I. Madero, no llevó a feliz término la revolución que tan gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del Gobierno dictatorial de Porfirio Díaz; que no son, ni pueden ser en manera alguna la legítima representación de la Soberanía Nacional, y que por ser acérrimos adversarios nuestros y de los principios que hasta hoy defendemos, están provocando el malestar del País y abriendo nuevas heridas al seno de la Patria para darle a beber su propia sangre.

Ahora me hacen el favor de firmar el Plan de Ayala para que se verifique todo lo que estamos luchando.

Cuando triunfemos tienen que quedar algunos de los de esta reunión.

Y estos han de dar cuenta de que se cumpla.

Emiliano Zapata. Ayoxustla, Puebla. 1911.



Revolucionarios de Ayala.

Introducción

Teniendo en consideración que el supradicho sr. Francisco I. Madero, actual presidente de la República trata de eludir el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación en el Plan de San Luis Potosí; ya nulificando, encarcelando persiguiendo o matando a los elementos revolucionarios que le ayudaron a que ocupara el alto puesto de Presidente de la República por medio de sus falsas promesas y numerosas intrigas a la Nación.

Teniendo en consideración que el tantas veces repetido Sr. Francisco I. Madero ha tratado de ocultar con la fuerza brutal de las bayonetas, y de ahogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan o exigen el cumplimiento de sus promesas a la revolución; llamándoles bandidos y rebeldes, condenándolos a una guerra de exterminio, sin conceder ni otorgar ninguna de las garantías que prescriben la razón, la justicia y la ley.

Teniendo en consideración que el presidente de la República, señor Don Francisco I. Madero, ha hecho del Sufragio Efectivo una sangrienta burla al pueblo; ya imponiendo contra la voluntad del pueblo en la Vicepresidencia de la República al Lic. José María Pino Suárez; o ya a los gobernadores de los Estados designados por él, como el llamado General Ambrosio Figueroa, verdugo y tirano del pueblo de Morelos; ya entrando en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados feudales y caciques opresores, enemigos de la revolución, proclamada por él. Que ha de forjar nuevas cadenas y seguir el molde de una nueva dictadura, más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz; que ha sido claro y patente que ha ultrajado la Soberanía de los Estados, conculcando las leyes sin ningún respeto a

vidas e intereses; como ha sucedido en el Estado de Morelos y otros, conduciéndonos a la más horrorosa anarquía que registra la historia contemporánea.

Por estas consideraciones declaramos al susodicho Francisco I. Madero, inepto para realizar las promesas de la Revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con lo cual burló la fé del pueblo, y pudo escalar al poder. Incapaz para gobernar, por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos. Y traidor a la Patria por estar a sangre y fuego humillando a los mexicanos que desean sus libertades.

Por complacer a los científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan, desde hoy comenzamos a continuar la Revolución principiada por él; hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.

2º Se desconoce como jefe de la Revolución y como Presidente de la República al C. Francisco I. Madero, por las razones que antes se expresan, procurando el derrocamiento de éste funcionario.

3º Se reconoce como jefe de la Revolución libertadora al ilustre General Pascual Orozco, segundo del caudillo Don Francisco I. Madero; y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como jefe de la Revolución al General Emiliano Zapata.

Introducción

4° *La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos manifiesta a la Nación, bajo protesta: Que hace suyo el Plan de San Luis Potosí, con las adiciones que a continuación se expresan, en beneficio de los pueblos oprimidos; y se hará defensora de los principios que defiende hasta vencer o morir.*

5° *La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos, no admitirá transacciones ni componendas políticas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y Don Francisco I. Madero; pues la Nación está cansada de hombres falaces y traidores que hacen promesas como libertadores, pero al llegar al poder se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.*

6° *Como parte adicional del Plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques, a la sombra de la tiranía y de la justicia venal, entrarán en posesión de estos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes de esas propiedades, de las cuales han sido despojados, por la mala fe de nuestros opresores; manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión. Los usurpadores que se crean con derecho a ellos, lo deducirán ante tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.*

7° *En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por estar monopolizados en unas cuantas manos las tierras,*

montes y aguas. Por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos, o campos de sembradura o de labor; y se mejore en todo y para todos la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

8° *Los hacendados, científicos o caciques que se opongan, directa o indirectamente al presente Plan, se nacionalizarán sus bienes; y las dos terceras partes que a ellos les correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha por el presente Plan.*

9° *Para ejecutar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados, se aplicarán leyes de desamortización según convenga; pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez, a los bienes eclesiásticos y de déspotas y conservadores, que en todo tiempo han pretendido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y del retroceso.*

10° *Los jefes Militares Insurgentes de la República, que se levantaron con las armas en la mano a la voz de Don Francisco I. Madero para defender el Plan de San Luis Potosí, y que ahora se opongan al presente Plan, se juzgarán traidores a la causa que defendieron y a la Patria; en la actualidad muchos de ellos, por complacer a los tiranos, por un puñado de monedas, o por cohecho, o soborno, están derramando la sangre de sus hermanos que reclaman el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación don Francisco I. Madero.*

Introducción

11° Los gastos de guerra serán tomados conforme a lo que prescribe el Artículo XI del Plan de San Luis Potosí; y todos los procedimientos empleados en la Revolución que emprendemos, serán conforme a la instrucción que determina el mencionado Plan.

12° Una vez triunfada la Revolución que hemos llevado a la vía de la realidad, una Junta de los principales jefes revolucionarios de los distintos Estados, designará un presidente interino de la República, quien convocará a elecciones para la nueva formación del Congreso de la Unión, y para la organización de los demás poderes federales.

13° Los principales Jefes Revolucionarios de cada Estado, en Junta, designarán al Gobernador Provisional del Estado a que corresponden. Y éste elevado funcionario convocará a elecciones para la debida organización de los Poderes públicos, con el objeto de evitar consignas forzosas que labran la desdicha de los pueblos; como la tan conocida de Ambrosio Figueroa en el Estado de Morelos, y otros, que nos conducen al precipicio de conflictos sangrientos sostenidos por el capricho del dictador Madero y el círculo de científicos y hacendados que los han sugestionado.

14° Si el presidente Madero y otros elementos dictatoriales, del actual y antiguo régimen, desean evitar las inmensas desgracias que afligen a la Patria, que hagan inmediata renuncia del puesto que ocupan; y con eso en algo restañarán las grandes heridas que han abierto al seno de la Patria. De no hacerlo así, sobre sus cabezas caerá la sangre derramada de nuestros hermanos.

15° Mexicanos: considerando que la astucia y mala fe de un hombre está derramando sangre de una manera escandalosa por ser incapaz para gobernar. Que su sistema de gobierno está aherrojando

a la Patria y aherrojando con la fuerza bruta de las bayonetas, nuestras instituciones. Y así como nuestras armas las levantamos para elevarlo al poder, ahora las volvemos contra él por haber faltado a sus compromisos con el pueblo mexicano y haber traicionado la revolución. No somos personalistas, somos partidarios de los principios y no de los hombres.

Pueblo Mexicano: Apoyad con las armas en la mano este Plan, y haréis la prosperidad y bienestar de la Patria.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley. Ayala, noviembre 28 de 1911.

Generales: Emiliano Zapata, José T. Ruiz, Otilio E. Montaña, Francisco Mendoza, Jesús Morales, Eufemio Zapata, Próculo Capistrán. *Coroneles:* Agustín Cázares, Rafael Sánchez, Cristóbal Domínguez, Santiago Aguilar, Feliciano Domínguez, Fermín Omaña, Pedro Salazar, Gonzalo Aldape, Jesús Sánchez, Felipe Vaquerro, Clotilde Sosa, José Ortega, Julio Tapia, N. Vergara, A. Salazar. *Teniente Coronel:* Alfonso Morales. *Capitanes:* Manuel Hernández H., José Pineda, Ambrosio López, Apolinar Adorno, José Villanueva, Porfirio Cázares, Antonio Gutiérrez, Pedro Vuelna, O. Nero, C. Vergara, A. Pérez, S. Rivera, M. Camacho, T. Galindo, L. Franco, J. M. Carrillo, S. Guevara, A. Ortiz, J. Escamilla, J. Estudillo, F. Galarza, F. Caspeta, P. Campos y *Teniente:* A. Blumenkron.

Introducción

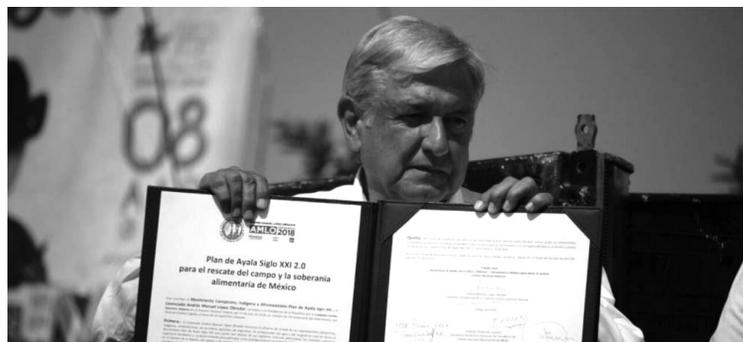
PLAN DE AYALA SIGLO XXI PARA EL RESCATE DEL CAMPO Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

El rescate al campo es una de las principales prioridades, Vamos a impulsar las actividades productivas del campo como no se ha hecho en mucho tiempo, en décadas, vamos a regresar al campo.

López Obrador. 10 de abril. 2018

Se reproduce a continuación la versión resumida del Plan de Ayala Siglo XXI, suscrita por una representación del Movimiento Campesino, Indígena y Afromexicano *Plan de Ayala Siglo XXI* y Andrés Manuel López Obrador¹, el 10 de abril del 2018, en la ciudad de Jeréz, Zacatecas; esto, en ocasión del 99 aniversario del asesinato del General Emiliano Zapata, al tenor de las siguientes cláusulas:

¹ Entonces candidato a la Presidencia de la República por la Coalición Juntos Haremos Historia en el proceso electoral Federal del 1º de julio de 2018.



AMLO mostrando ante una multitudinaria representación campesina la firma del Plan de Ayala Siglo XXI. Jeréz Zacatecas, 10 de abril del 2018. Foto de NTRZacatecas. Com.

PRIMERA. El Licenciado Andrés Manuel López Obrador reconoce el esfuerzo de unidad de las organizaciones campesinas, indígenas, afromexicanas, de jornaleros agrícolas, de migrantes, de profesionales del agro y del magisterio rural en torno al Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI para poner por encima de sus legítimos intereses particulares los intereses colectivos superiores de México; y su determinación para participar como protagonistas en la Cuarta Transformación de nuestra Historia; y en el rescate de la Nación, del campo y de nuestra soberanía alimentaria.

Asimismo, reconoce su iniciativa y capacidad para construir el Plan de Ayala Siglo XXI, mismo que representa una agenda para la transformación de las condiciones de vida y de trabajo de los hombres y mujeres del campo mexicano; incluso de los que han tenido que emigrar, por coacción económica, a los Estados Unidos.

SEGUNDA. Andrés Manuel López Obrador refrenda su compromiso con el Plan de Ayala Siglo XXI, mismo que se firmó hace 6 años en Torreón, Coahuila; asume en este acto su versión actualizada y mejorada, y se compromete a cumplirlo e incorporarlo en su programa de gobierno 2018-2024.

Introducción

El Plan de Ayala Siglo XXI establece un nuevo pacto político con el Estado mexicano, con carácter estratégico y de interés público, para impulsar una era de revalorización plena del campesinado, los pueblos indígenas y las comunidades afromexicanas, sobre la base del reconocimiento de los siguientes derechos: 1) Derechos de los campesinos a la tierra, 2) Derechos del trabajo asalariado rural; 3) Derechos de la mujeres; 4) Derechos de los jóvenes del campo; 5) Derechos de los pueblos originarios; 6) Derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria; 7) Derecho campesino a una alimentación segura y de calidad; 8) Derecho a un vida buena y servicios públicos de calidad; 9) Derecho al territorio y a los recursos naturales como bienes colectivos; 10) Derecho a una naturaleza sana y a tecnologías respetuosas de la vida; 11) Derecho a la vida y la seguridad; 12) Derecho a una política integral para el campo; y, 13) Derecho a la libertad y a la verdadera democracia.

TERCERA. *El Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI reconoce que Andrés Manuel López Obrador representa la única alternativa para gobernar al país en el periodo 2018-2024, y con ello salvar al campo y a la Nación, con un nuevo proyecto de desarrollo histórico de México, que trascienda el actual régimen neoliberal, autoritario y corrupto, e impulse la recuperación del Estado y la presencia plural del pueblo mexicano en el nuevo gobierno.*

Con Andrés Manuel López Obrador, como presidente de la República, se afirmará la soberanía nacional y nos transformaremos en una potencia económica, sobre la base de una democracia verdadera. Nuestro objetivo será: lograr el bienestar de la gente, la disminución de la desigualdad y la pobreza, la realización de todos los derechos

para todos, la paz y la seguridad para la población en todo el territorio nacional, el cuidado de la naturaleza, el derecho a no migrar, la honestidad y la austeridad Republicana, la solución pacífica de las controversias entre las naciones, y la solidaridad con las siguientes generaciones de connacionales. Mantendremos siempre bajo los criterios éticos indeclinables de buscar siempre la verdad y una mayor justicia para todos los mexicanos.

CUARTA. *Las organizaciones del Movimiento Plan de Ayala Siglo XXI se comprometen –manteniendo siempre su autonomía y pluralidad– a empeñar todos sus esfuerzos y capacidades para la promoción, movilización y defensa del voto rural en favor de la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador en las 25 mil secciones electorales rurales y mixtas del país, en estrecha coordinación con la estrategia de movilización y defensa del voto de Morena.*

Quinta. *Al triunfo de la elección presidencial, ambas partes se comprometen a mantener su alianza y un diálogo sistemático para el diseño y puesta en ejecución del presente Plan de Ayala Siglo XXI en el sexenio 2018-2024.*

Se firma el presente documento en la Ciudad de Jerez, Zacatecas, siendo las 12 horas del día diez de abril del año dos mil dieciocho.

*¡Zapata vive! ¡Salvaremos al campo para salvar a México!
¡Salvaremos a México para salvar al campo!*

Introducción

Andrés Manuel López Obrador

Candidato Presidencial de la Coalición Juntos Haremos Historia

Las organizaciones del Movimientos Plan de Ayala Siglo XXI

1. Central Campesina Cardenista (CCC). 2. Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA). 3. Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos “José Dolores López Domínguez” (CIOAC-JDLD) 4. Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC) 5. Central de Organizaciones Campesinas y Populares (COCYP) 6. Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) 7. Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) 8. Unión General Obrera Campesina y Popular (UGOCP). 9. Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA). 10. Red Nacional de Agrónomos Democráticos. 11. Red de Izquierda Revolucionaria (Redir). 12. Unión Campesina Democrática (UCD). 13. Movimiento Social por la Tierra (MST). 14. Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA). 15. Consejo para el Desarrollo de los Pueblos de Oaxaca (CDPO). 16. Frente Nacional para el Desarrollo Emiliano Zapata (Fnadez). 17. Coordinadora de Organizaciones Campesinas de Guerrero Pro AMLO (COCG). 18. Unión Nacional Acuícola (UNA). 19. Red Ciudadana y Universitaria (RCU) 20. Cooperativa de Trabajadores “Pascual” (CTP). 21. Unidad Política Independiente (UPI). 22. Movimiento Comunista Mexicano (MCM). 23. Movimiento Nacional en Defensa de la Seguridad Social (Mondess). 24. Movimiento Indígena Nacional (MIN). 25. Red Nacional de Mujeres Cooperativistas (RNMC). 26. Consejo de Pueblos Afromexicanos (CPA). 27. Coordinadora Regional

de Organizaciones Indígenas de la Sierra de Zongolica de Veracruz (CROISZ). 28. Coordinadora Nacional de Movimientos Populares-Línea de Masas (Conmop-Lm). 29. Unidad Indígena Totonaca-Náhuatl (Unitona). 30. Unión de Comunidades Campesinas Indígenas de Yucatán (UCICY). 31. Unión de Productores Agrícolas Siyuú de la Sierra Sur de Oaxaca (UPAS). 32. Grupo de Productores Indígenas de la Comisaría de Bakabchen, municipio de Kalkini de Campeche. 33. Productores Unidos por Colima (PUC). 34. Concejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan (CIDTZ). 35. Frente en Defensa del Maíz (FDM). 36. Frente Colimense en Defensa del Agua y la Vida (FCDTAV). 37. Cooperativa Costas de México (CCM). 38. Unión Nacional de Mujeres Trabajadoras Colimenses (UNMTC). 39. Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDC). 40. Unión Campesina Totikes (UCT). 41. Organización Campesina Popular Independiente de la Huasteca Veracruzana (OCPIHV). 42. Unión de Lucha de los Trabajadores del Campo Veracruzano (ULTCV). 43. Comité de Lucha Indígena y Campesino (CLIC). 44. Frente de Organizaciones Sociales Veracruzanas (Fosver). 45. Impulsores de la Cuenca del Papaloapan (Icupa). 46. Libertador Yanga (LY). 47. Consejo Veracruzano de Productores de Maíz (Cover-Maiz). 48. Unión Nacional de Cafetaleros del Barzón (UNC-B). 49. Unidad Política Independiente (UPI). 50. Productores de Ule (Proule). 51. Cooperativa Zapotecatl (Coza). 52. Red de Agricultores Sustentables Autogestivos (RASA). 53. Combinado Agroindustrial de la Costa Grande de Guerrero (CAI). 54. Red de Mujeres Trabajando por el Bien Común (Redmu). 55. Consejo Atoyaquense para el Desarrollo Sustentable. 56. Cafeticultores de la Costa Grande de Guerrero. 57. Red de Campesinos Guardianes del Maíz Nativo (Regmaiz). 58. Unidad Agraria para la Producción.

Introducción

59. Gremio Agronómico de Costa Grande. 60. Gremio Agronómico Democrático de Guerrero. 61. Unión de Pueblos para el Desarrollo Sustentable de Coyuca de Benítez y Acapulco (UP). 62. Unión de Ejidos Forestales Agropecuarios Hermenegildo Galeana (UEFA). 63. Organización del Pueblo Indígena Me Pha (OPIM). 64. Regional Cnpa Costa Chica. 65. Mujeres indígenas de Marquelia. 66. Red de Productores Agrícolas y Ganaderos de la Costa Grande de Guerrero (Repacegro). 67. Consultoría y Asesoría Multidisciplinaria Integral (Camdi-Cnpa). 68. Agraviados de la Guerra Sucia. 69. Consejo Supremo de los Pueblos del Filo Mayor (CSPFM). 70. Ejido El Papayo, Gro. 71. Ejido Los Valles, Gro. 72. Consejo Regional de Autoridades Comunitarias de San Luis Acatlán. 73. Coordinadora Campesina de Tecoaapa. 74. Ejido El Quemado, Gro. 75. CIOAC-JDL Gro. 76. Ufic-Gro. 77. Cocyp-Gro. 78. Anec-Gro. 79. Ingeniería Integral para Obras y Proyectos. 80. Frente de Comunidades por la Defensa de los Derechos Colectivos en La Montaña (Fredem). 81. Ejido San Vicente de Jesús, Gro. 82. Justicia, Gestión Social, Tierra y Ecología Sustentable (jugestes). 83. Unión de Pueblos Comunales y Ejidales (UPCE). 84. Federación de Cooperativas Pesqueras, Agrícolas y Agroindustrias de Costa Chica (Fecopaacch). 85. Productores de Maíz de la Costa Chica (Promacoch). 86. El Barzón Zacatecas. 87. Red de Empresas Comercializadoras Campesinas de Michoacán (Redeccam). 88. Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco. 89. Jornaleros Agrícolas de San Quintín de Baja California. 90. Alianza de Organizaciones por la Justicia Social (AOJS). 91. Asociación de Egresados de la Universidad Autónoma Antonio Narro. 92. Consejo Consultivo de Profesionales Agropecuarios de México. 93. Asociación de Figuras Económicas Rurales y Agroindustriales “Los Picachos” de Michoacán. 94.

Movimiento Indígena Zapatista (Maíz). 95. Asociación Mexicana de Uniones de Crédito (Amuccs). 96. Alianza de Organizaciones por la Justicia Social. 97. Supremo Concejo Indígena Pluricultural Mexicano. 98. Organismo Integrador de Fondos de Aseguramiento. 99. Asociación Mexicana Agrícola Pecuaria Integral Nacional (Amapin). 100. Unamos Fuerza (Una). 101. Asociación Promotora Nacional para el Desarrollo Rural y Urbano (Aprondu). 102. Consejo Limonero de Tecomán de Colima. 103. Unión de Pueblos de Morelos (UPM). 104. Coordinadora Agropecuaria Morenense de Productores Organizados (Campo).



1. Diagnóstico general del campo guerrerense

- Violencia, emigración y desplazamientos, feminización de la agricultura, pobreza, hambre, es el cuadro sintomático de la realidad del campo guerrerense.
- No existe en Guerrero un plan rector para el desarrollo rural sustentable. Lo que a ello se aproxima, se encuentra disgregado en el Plan Estatal de Desarrollo (2014-2021), y desvinculado del marco jurídico rural vigente y de las políticas públicas que implementan los tres ámbitos de gobierno.
- Los recursos naturales están expuestos a los intereses extractivos, y sin autoridad competente para regular su aprovechamiento sustentable y su preservación.
- No hay coordinación interinstitucional (ni entre los tres ámbitos de gobierno, ni al interior de cada uno de ellos); y por tanto, tampoco concurrencia de recursos públicos, ni proyectos estratégicos.



Más que por el subsidio gubernamental, el campo todavía da para sobrevivir gracias a la generosidad de la tierra y a la laboriosidad del campesino.



El Consejo Guerrerense para el Desarrollo Rural Sustentable (CGDRS), que –según la Ley– debería ser el órgano rector para la transformación del campo funciona esporádicamente, de manera protocolaria y sólo para validar las decisiones gubernamentales.

- En los últimos 10 años el presupuesto público rural va a la baja. El que se autoriza, se ejerce con reglas de operación ajenas a la realidad local, de manera clientelar, discrecional y burocrática. La rentabilidad económica, social y ambiental es lo que menos interesa.
- La mayoría de los funcionarios públicos son insensibles, burócratas y sin oficio profesional.
- Las organizaciones campesinas operan como correas de transmisión del sistema clientelar y paternalista que promueve el gobierno. Se sitúan como “gestoras sociales” de los programas públicos.
- En la práctica (aunque sí en la Ley) no existen espacios institucionales que permitan la participación del campesinado en la planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
- La agricultura campesina, perturbada por el monocultivo y los insumos externos, sobrevive con baja productividad y sin incentivos apropiados.
- Es muy precaria la infraestructura de riego, de agregación de valor agregado y de mercados adecuados.
- Los servicios de acompañamiento técnico (en materia de producción, comercialización y financiamiento) están burocratizados, acotados y más focalizados a la proveeduría.
- En materia de tenencia de la tierra existe rezago agrario y muchos focos rojos.

2. Antecedentes y alcances¹

Aquí estamos, juntos de nueva cuenta, después de un largo proceso de organización que comenzó hace apenas un año. Estamos compañeras y compañeros de todas las regiones del estado. Venimos a este primer Congreso Estatal Campesino con el propósito de construir propuestas y acciones que impulsen la Cuarta Transformación de la Vida Pública en el campo guerrerense.

Cada quien llegó como pudo. Algunos hicieron cooperaciones y gestiones para financiar su venida. La coordinación estatal consiguió algunos apoyos mínimos para que este Congreso se desarrollara de la mejor manera.

El camino recorrido, desde nuestras primeras reuniones de coordinación hasta llegar a este gran Primer Congreso, tiene tres etapas que debemos reconocer muy bien.

La primera etapa tiene que ver con la promoción y defensa del voto. Muchos de ustedes asistieron a Jerez, Zacatecas, el 10 de abril del 2018, en donde más de 100 organizaciones campesinas regionales y nacionales, suscribimos un acuerdo con el hoy presidente, Andrés Manuel López Obrador. Ese acuerdo tenía dos vertientes: por un lado, los campesinos suscribientes -ya agrupados en el Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI- nos comprometimos a promover el voto rural a su favor; por otro lado, el candidato presidencial se comprometió a que, en caso de ganar las elecciones, impulsaría el Plan de Ayala Siglo XXI, y un programa de rescate de la soberanía alimentaria y del campo en el país.

Después del triunfo electoral del 1 de julio se inicia la siguiente etapa. Ustedes se han de acordar que el 20 de julio, en Chilpancingo, realizamos un encuentro estatal, en donde planificamos las

acciones que a ras de suelo debíamos impulsar para poner en marcha la Cuarta Transformación. Decíamos que, si bien es cierto, se ganó la elección, pero los cambios no van llegar de arriba; los cambios tenemos que propiciarlos de abajo, y con el apoyo del nuevo Gobierno. Por eso, en esa reunión del 20 de julio, planeamos realizar encuentros campesinos en las ocho regiones de la entidad, convocando a representantes de organizaciones locales, comisarios y delegados municipales, comisariados ejidales y comunales. En cada encuentro regional se recogieron propuestas y necesidades, se integró una comisión coordinadora y se organizaron asambleas municipales y comunitarias. En estas últimas se concentró nuestra actividad, misma que aun mantenemos, consistente en impulsar Comités de Desarrollo Comunitario (CDC) como un mecanismo de reorganización y planeación integral del desarrollo comunitario.

La tercera etapa se inicia con este Primer Congreso Campesino. Vamos a intercambiar puntos de vista entre nosotros; en mesas de trabajo vamos a revalorar los avances que hemos tenido y nos vamos a organizar mejor; y a partir de ello vamos a construir una plataforma de acciones para el 2019. En esta etapa, una vez instalado el nuevo Gobierno tenemos que impulsar con más fuerza la Cuarta Transformación.

En el nuevo gobierno ya se perfilan muchos funcionarios que no le entienden todavía a esto de la 4 Transformación. Dicho de manera franca y crítica, muchos (se incluyen a funcionarios de los tres órdenes de gobierno y legisladores) llegarán al puesto todavía con el gusanito de la corrupción y los privilegios. Precisamente por eso la sociedad rural organizada tiene que erigirse como vigilante para que no haya desviaciones.

2. Antecedentes y alcances

En este sentido, uno de los propósitos de este Congreso es fortalecer nuestra estructura de organización a nivel estatal, regional, municipales y, sobre todo, a ras de suelo, en la comunidad rural. Una de las acciones que estamos planteando en este proceso de la cuarta transformación es la transformación de los viejos esquemas de organización social basados en el clientelismo y el paternalismo. Los liderazgos verticales que solo mandan y no obedecen, y los que solo buscan “bajar” recursos para mocharlos, ya no van a funcionar; lo que en el movimiento campesino estamos haciendo, es que la sociedad se organice en cada comunidad para que los apoyos lleguen de manera directa, sin intermediarios.

Entonces, compañeras y compañeros, estamos en este evento para construir nuestra plataforma 2019 que nos guiará una vez que Andrés Manuel sea el presidente de la República. Con este evento queremos demostrar, tanto al Gobierno del Estado como a los gobiernos municipales y al nuevo gobierno Federal, la capacidad propositiva y organizativa que ya hemos logrado. Muchas organizaciones venimos de experiencias de más de treinta años. Para ejemplificar, aquí se encuentra el compañero Nicolás Carrillo de la Tierra Caliente, que es uno de los pocos líderes que aún nos quedan desde principios de los 80as; él fue líder de la Unión de Ejidos Vicente Guerrero que junto a otras uniones de ejidos de la entidad logramos que se pusiera en operación el programa “crédito a la palabra” (y aquí está Álvaro Urreta que no nos dejará mentir pues él fue secretario de desarrollo rural en esa época). Con estas experiencias, hoy estamos en condiciones de volver a construir una gran fuerza campesina organizada que nos permita alcanzar nuestros objetivos.

Al culminar este evento tenemos que volver a nuestras regiones con el ánimo de organizar Comités de Desarrollo Comunitario que serán el mecanismo responsable de elaborar el programa de trabajo de su comunidad, y garantes de que los programas gubernamentales se apliquen con equidad y transparencia. En la era de la Cuarta Transformación ya no habrá cabida a falsos líderes que gestionan y *mochan* a los beneficiarios sin su consentimiento; a los que hablan en nombre de la gente sin consultarlos... Llegó la hora de que la gente hable por sí misma, y a través de sus legítimos representantes.



Panorámica de los congresistas en la sesión plenaria inaugural

3. Así se pensó e integró el Congreso

3.1. Objetivos

- Compartir los principios, propósitos y estrategias de la 4ª transformación de la vida pública de México y del Plan de Ayala Siglo XXI.
- Socializar los primeros compromisos del gobierno federal electo, y de los poderes legislativos estatal y federal, para con el campesinado del país.
- Socializar resultados de los 8 encuentros regionales del MCPASXXI-GRO, realizados durante agosto y septiembre del 2018.
- Aprobar pronunciamiento y el plan de acciones del MCPASXXI-GRO para el 2019.
- Fortalecer la estructura organizativa del MCPASXXI formalizando el nombramiento de sus coordinadores regionales y comisiones temáticas; la inclusión de más actores sociales de las 8 regiones de la entidad.
- Difundir ante la opinión pública la presencia, propuestas y acciones del MPASXXI-GRO.

3.2. Agenda

Hora	Temática	Dinámica participativa
9:00	Instalación de tianguis de productos regionales. Refrigerio y coffee break. Música regional.	Habilitación de mesas, sonido y refrigerio.
9:30	Registro de participantes	Instalación de 9 mesas de registro temáticas. Cada una hasta un límite de 100 participantes; los participantes extra se canalizarán a las mesas con menos registrados.
11:00	Instalación, bienvenida y objetivos del Congreso	Instalación y presentación del presídium
11:30	Inauguración del Congreso	Juan José Castro Justo, representante del Gobierno del Estado
11:40	Principios y propósitos de la 4ª transformación de la vida pública de México.	Álvaro Urreta, comisionado federal para la reconciliación y la paz en Guerrero.
11:50	Informe de los encuentros campesinos regionales	Exposición de resultados de los 8 encuentros regionales (3 minutos por cada región)
12:30	Propuestas para la reactivación del campo guerrerense 1. Pacificación y DDHH 2. Medio ambiente y recursos naturales 3. Producción campesina 4. Desarrollo de mercados y economía social 5. Desarrollo de capacidades locales 6. Participación social en la toma de decisiones 7. Bienestar social 8. Pueblos originarios y defensa del territorio 9. Asuntos agrarios	Mesas de Trabajo: Apertura y exposición introductoria al tema de la mesa: las propuestas estratégicas del MCPASXXI; los productos a lograr en la mesa. • Presentación de participantes: ¿De dónde venimos? y ¿Cuántos venimos? • ¿Qué proponemos para reactivar al campo guerrerense en el tema de la mesa? • Integración de comisión de seguimiento temático (se nombran al menos tres promotores de diferentes regiones)
14:00	Socialización de conclusiones de mesas de trabajo temáticas.	Plenaria. Se leerán solo 5 de las propuestas y se presenta a la comisión de seguimiento temática.
15:30	Pronunciamiento del Congreso	Lectura de documento. Mujeres rurales
15:45	Propuestas del gobierno electo para el rescate del campo	Víctor Suárez Carrera, subsecretario de Soberanía Alimentaria
17:00	Clausura del Congreso	Adela Román, presidenta municipal de Acapulco

3. Así se pensó e integró el Congreso

3.3. ORGANIZACIONES SOCIALES PARTICIPANTES

1. Consejo Regional de la Sierra de Guerrero (Cresig), 2. Red de Agrónomos Democráticos de Guerrero (Redagro), 3. Consejo Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC- PC), 4. Unión de Pueblos de Coyuca de Benítez y Acapulco (UP-CNPA), 5. Colegio de Ingenieros Agrónomos, 6. Red de Agricultores Sustentables Autogestivos (RASA), 7. Fundación Lucio Vive, 8. Agrónomos por el Desarrollo, 9. Promotores de la Autogestión para el Desarrollo Social (PADS), 10. Ataulfomanila SPR, 11. Coordinadora Nacional Plan de Ayala, 12. Consejo Supremo de Pueblos del Filo Mayor (CSPFM), 13. Fundación Agraria, 14. Productores de Camarón de Coyuca, 15. Liga Agraria Revolucionaria del Sur Emiliano Zapata (LARSEZ), 16. Colectivo Raíz Zubia (CRZ), 17. Consejo Atoyacuense para el Desarrollo Sustentable, 18. Cafeticultores de la Costa Grande, 19. Red de Campesinos Guardianes del Maíz Nativo (Regmaiz), 20. Unidad Agraria para la Producción (UAP), 21. Red de Agrónomos Democráticos de Guerrero, 22. Unión de Ejidos Forestales Hermenegildo Galeana (UEFA), 23. Organización del Pueblo Indígena Me Pha (OPIM), 24. Mujeres Indígenas de la CNPA, 25. Red de Productores Agrícolas y Ganaderos de la Costa Grande (Repacegro), 26. Consultoría y Asesoría Multidisciplinaria Integral (CAMI), 27. Agraviados de la Guerra Sucia, 28. Coordinadora Campesina de Tecoaapa, 29. Regional CIOAC-JDLD, 30. UFIC-Guerrero, 31. Cocyp-Guerrero, 32. ANEC-Guerrero, 33. Ingeniería Integral para Obras y proyectos, 34. Frente de Comunidades por la Defensa de los Derechos Colectivos en la Montaña (Frecodem), 35. Justicia, Gestión Social, Tierra y Ecología Sustentables (JUGESTES), 36. Unión de Pueblos Comunales y Ejidales del Municipio de Acapulco (Upcema), 37. Asociación de Trabajadores



Una de las reuniones de la Comisión Coordinadora Estatal, en Ceprodites, para organizar el Congreso.

por la Salud (ATS), 38. Red de Agrónomos de Guerrero (Redagro), 39. Unidad de Colonias, Pueblos y Ejidos de Acapulco (Ucope), 40. Federación de Cooperativas Pesqueras, Agrícolas, Agroindustrias de Costa Chica (FECOPAACCCH), 41. Unión de Pueblos para la Autogestión Colectiva, (UPAC), 42. Alianza de Organizaciones Sociales de La Sierra del Estado de Guerrero, 43. Profesionistas del Sector Agropecuario, 44. Los Pueblos amuzgo, mixteco, tlapaneco y náhuatl de la Costa Chica SPR, 45. Productores de los Cuatro Pueblos SPR, 46. Productores de miel multiflora SPR, 47. Miel amuzga de Zacualpan SC, 48. Haden del mar SPR, 49. Unión de Ejidos y Comunidades de Turismo de Naturaleza de la Zona Norte de Guerrero, 50. Consultores Asociados para la Promoción del Desarrollo Regional S.C. 51. Consultoría para la Investigación y Estudios Sociales (CIES), 52. Consultores Asociados para la Promoción del Desarrollo Regional, 53. Consejo Regional de la Costa Grande, 54. Movimiento al Socialismo, 55. Grupo Sierra, 56. Medios Progresistas, 57. Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), 58. Acción Ciudadana, 59. Concertación Campesina, 60. Productores de Maíz de la Costa Chica (Promacoch), 61. Combinado Agroindustria de la Costa Grande (CAI), 62. Unión Nacional

3. Así se pensó e integró el Congreso

de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (Unorca-Gro), 63. Fundación Progreso, 64. Red de Mujeres Rurales Trabajando por el Bien Común, 65. Universidad Campesina del Sur (Unicam-Sur), 66. Cronos-Gro, 67. Promotores para el Desarrollo Social y Sustentable (Prodess), 68. Profesionistas del Sector Agropecuario (Prosagro), 69. Amucothi SPR, 70. Escuela Campesina para el Desarrollo Rural Sustentable, 71. El Maizal SPR, 72. Unión de Productores de la Costa y Montaña de Guerrero SPR, 73. La Sagrada de Iguala; y más de 60 Comisarios, Comisariados y comités de Desarrollo Comunitario de distintos municipios.

Asistieron también representantes públicos del municipio de Acapulco, Malinaltepec, Atoyac, Coyuca y Buenavista; de Sader, Sagedro, RAN; y diputados locales.

3.4. PARTICIPANTES POR MUNICIPIOS

REGIÓN/Municipio	Participantes
ACAPULCO	156
CENTRO	26
Chilapa de Álvarez	1
Chilpancingo de los Bravo	14
Eduardo Neri	4
Tixtla de Guerrero	7
COSTA GRANDE	181
Atoyac de Álvarez	100
Benito Juárez	10
Petatlán	4
Tecpan de Galeana	18
Coyuca de Benítez	48
José Azueta	1

COSTA CHICA	112
Ayutla de los Libres	10
Cuautepec	11
Florencio Villarreal	2
Iguala	10
Juchitán	3
Marquelia	1
Ometepec	19
San Luis Acatlán	2
San Marcos	11
Tecoanapa	1
Tlacoachistlahuaca	22
Xochistlahuaca	10
Azoyú	2
Copala	5
Las Vigas	3
LA MONTAÑA	53
Alcozauca	1
Acatepec	4
Tlacoapa	5
Tlapa de Comonfort	17
Malinaltepec	16
Tetipac	1
Cualac	1
Cuautepec	2
Iliatenco	3
Zapotitlán Tablas	3
TIERRA CALIENTE	51
Tlalchapa	5
Zirándaro de los Chavez	2
Ajuchitlán del Progreso	8
Pungarabato	19
Coyuca de Catalán	14
Tlapehuela	2
Cutzamala del Pinzon	1
NORTE	20
Cocula	3
Huitzuc de los Figueroa	3
Iguala	9
Tepecoacuilco	4
Ixcateopan	1
SIERRA	2
Tlacotepec	2
OTROS	194
Participantes sin datos	80
Rpttes de organizaciones	108
Rpttes de instituciones	9
Diputados	3
Prensa	8
TOTAL	810

4. El Congreso campesino, espacio de escucha y propuestas¹

En este Congreso campesino vemos compañeros que siembran maíz, jamaica, sorgo, aguacate, coco... en fin, vemos productores de todo el estado. Esto es muy positivo porque frente a la violencia que padecemos, se necesitan espacio de escucha y de propuestas como éste. Necesitamos escucharnos todas y todos, sin partidismo, sin definiciones.

La cuarta transformación de la vida pública del país es como este Congreso: una búsqueda, entre todos, de la felicidad y la paz. Buscamos que los hombres del campo, lo que ahí se produce y las oportunidades, sean medios vitales para la pacificación y el desarrollo. Tenemos que construir la paz entre todos y desde abajo.

El cambio del país no solo es labor de una sola persona. López Obrador está representando colectivos; aquí somos colectivos y como colectivos tenemos que trabajar. Él va a ser presidente de la República -en muy pocos días-, y con el apoyo mutuo tenemos que trabajar para verdaderamente reconstruir el país, y todos los espacios en donde estamos. Debemos trabajar en una amalgama de los tres niveles de gobierno: el presidente electo, el gobernador del estado, los presidentes municipales (por cierto, compañera presidenta de Buena Vista, gracias por estar aquí, usted representa simbólicamente a todos los presidentes municipales del estado), y también las autoridades del cuarto nivel de gobierno (las comunidades).

En el ejercicio que hicieron ustedes de planeación comunitaria, desde abajo, de sus propios colectivos, tenemos que pensar nuevos paradigmas que le den sentido a la cuarta transformación. Por ejemplo, platicando con los agrónomos de cómo tiene que vincularse la producción con el consumo, concluimos que aquí hay muchos hoteles que consumen productos de otros lados; entonces hay que tratar de vender nuestra producción local en esos hoteles.

Hablamos también de que podemos convenir con los nuevos titulares de Diconsa (ahora Segalmex) para que el gobierno compre productos de los campesinos de Guerrero. Para eso tiene que haber una gran coordinación interinstitucional; tenemos que amarrarnos todos, sin egoísmos y que verdaderamente participemos juntos,

En esta cuarta transformación debemos hablar de honorabilidad, transparencia, de esperanza, de fe; tenemos que reconstruir la organización social, desde abajo, a ras de tierra. Hacer las cosas en función de las regiones; no todas tienen los mismos problemas, son distintas y distintos los compañeros de Costa Chica, Costa Grande, La Sierra (por cierto aquí veo a los de la sierra...bienvenidos he, no dijeron que aquí andaban, ustedes son discretos, son de la sierra).

También me dijeron los organizadores de este Congreso que hoy se va a avalar el Plan Lindavista, un pacto que firmamos muchos actores sociales y políticos allá en Lindavista (San Miguel Totolapan), en el corazón de la sierra. Con este Plan se busca tener un presupuesto único, estatal y federal para la Sierra. Ayer desayuné con Carmen Cabrera (de la Comisión de Presupuesto del Congreso federal) quien junto con Alfredo Sánchez Esquivel (presidente de la Comisión de Presupuesto del Congreso Local) está trabajando para tener un presupuesto único para la paz y el desarrollo.

Entonces esta es la Cuarta Transformación. Aquí estamos todos. Tenemos que actuar con humildad, con sencillez, con coordinación, con participación, con escucha y juntos, colectivamente apoyar a Andrés López Obrador en estos próximos 6 años que van a ser muy interesante, para la transformación del país.



El mensaje inaugural de Álvaro Urreta, enlace federal para el dialogo y la reconciliación en Guerrero.

¹ Mensaje de inauguración de Álvaro Urreta Fernández, enlace federal para el dialogo y la reconciliación en Guerrero

5. Los primeros pasos

COORDINACIÓN NACIONAL

Aunque el MCPASXXI se inspira en el *Plan de Ayala zapatista* de 1911, y su versión actualizada, el *Plan de Ayala Siglo XXI* -suscrito en 2012 (Torreón, Coahuila) y ratificado el 10 de abril de 2018 (Jerez, Zacatecas)-, su estructuración, en Guerrero, es reciente. Surgió en noviembre del 2017, en el marco de los preparativos de la campaña electoral de la coalición *Juntos haremos historia*; entonces eran unas 10 organizaciones rurales de la Costa Chica, Acapulco, Costa Grande; y solo enlaces en otras regiones de la entidad.

El 28 de noviembre del 2017 una comisión de guerrerenses asistió al primer encuentro nacional de organizaciones campesinas en la ciudad de México. Allí, hubo consenso para sumarse a la campaña de Andrés Manuel López Obrador, con la bandera del Plan de Ayala Siglo XXI; y con este propósito se integró una comisión de enlace nacional, y se acordó realizar encuentros similares en las 32 entidades del país. En diciembre de ese mismo año, en Guerrero se realizó la primera reunión de coordinación de organizaciones campesinas; allí se integró su comisión de Enlace Estatal para fortalecer la coordinación con el movimiento campesino nacional, promover reuniones a nivel estatal, y “bajar” este proceso a las regiones.

DIEZ PUNTOS PARA LA REACTIVACIÓN DEL CAMPO EN GUERRERO

1. Elaborar diagnósticos y **mapas de ordenamiento territorial participativos** que identifique zonas de riesgo ambiental, la potencialidad de los sistemas productivos, y proyectos estratégicos sectoriales y territoriales.
2. Elaborar el **Plan maestro para la reactivación del campo guerrerense** mediante un proceso de planeación participativa que incorpore el enfoque de cuenca, la equidad de género, la sustentabilidad productiva y la concurrencia de recursos públicos sociales y privados.
3. Gestionar **un presupuesto público rural que sea suficiente, participativo, transparente, incluyente, concurrente y multianual.**
4. Que el Consejo Guerrerense **para el Desarrollo Rural Sustentable se asuma como el órgano rector de las políticas públicas en el campo.** Y que los órganos equivalentes en el ámbito regional y municipal también operen en el mismo sentido.
5. Fomentar la **organización campesina autogestiva** con enfoque agroecológico y agro-empresarial. Y con instrumentos de apoyo estratégico como: “crédito a la palabra”, módulos de maquinaria rural, precios de garantía, “bancos de maíz”, etc.
6. Elaborar **padrones de productores confiables** por cadena productiva, región, cuenca y municipios; para aplicar con eficiencia y equidad la inversión pública.
7. Promover la **autosuficiencia alimentaria y la diversificación productiva**, mediante el impulso de la agroecología, la agregación de valor y los mercados alternativos.
8. Establecer **Centros de Investigación agroecológica sectoriales** y/o microregionales (Escuelas de campo) que generen y desarrollen tecnologías apropiadas a los principales agrosistemas productivos.
9. Instrumentar un **programa estatal de capacitación rural** que “de campesino a campesino” eleve las capacidades productivas, comerciales y organizativas en este sector.
10. Propiciar **que los pobladores del campo mejoren su calidad de vida**, y aseguren el respeto a sus derechos agrarios, económicos, sociales, ambientales, culturales y políticos.

5. Los primeros pasos

Bajo esta estructura de organización los guerrerenses participaron en el “Encuentro nacional de dirigentes campesinos”, el 22 de enero del 2018 en la ciudad de México. Con la representación de más de 100 organizaciones nacionales, regionales y sectoriales del país, en ese evento se formalizó el Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI (MCPASXXI) y su alianza con el partido Morena, cabeza de la coalición *Juntos haremos historia*.

LA COORDINACIÓN ESTATAL

En la primera mitad del 2018, teniendo como sede la ciudad de Chilpancingo, la Comisión de Enlace Estatal organizó reuniones mensuales para socializar el Plan de Ayala Siglo XXI, las propuestas contenidas en el Proyecto Alternativo de Nación y los pormenores de la campaña electoral; en paralelo, una comisión especial se abocó a integrar una versión estatal del Plan de Ayala Siglo XXI, resumidas en 10 puntos y las propuestas estratégicas para el rescate del campo guerrerense.

El 10 de abril un contingente de 250 representantes campesinos asistió a Jerez, Zacatecas, a la firma del *Plan de Ayala Siglo XXI para el rescate del campo y la soberanía alimentaria* con Andrés Manuel López Obrador. Al regreso, la coordinación estatal invitó a promover la formación de Comités Campesinos para la promoción y defensa del voto.

Tras el triunfo electoral del 1º de julio, la coordinación estatal llamó a construir una nueva organicidad campesina *a ras de suelo*. De esta forma, el 20 de julio, en la Asamblea Campesina Estatal se planificaron nuevas acciones organizativas, en el marco de la Cuarta Transformación. El principal acuerdo: realizar Encuentros Campesinos en las 8 regiones de la entidad con el propósito de construir, desde lo regional, una estructura organizativa y propuesta

estratégicas encaminadas hacia la reactivación del campo guerrerense. Para la organización y seguimiento de estos encuentros, la Comisión de Enlace Estatal se transfiguró en Comisión Coordinadora Estatal misma que se formalizó en los ocho encuentros regionales. Esta representación, desde mediados del 2018, asumió las riendas del MCPASXXI de Guerrero mediante reuniones mensuales, concebidas como espacios de socialización de información relevante de carácter nacional, estatal y regional.

LOS ENCUENTROS REGIONALES

Los encuentros campesinos regionales se realizaron en las ocho regiones de la entidad entre los meses de agosto y septiembre del 2018, contando, en promedio, con la participación de 250 representantes de organizaciones campesinas y autoridades comunitarias; en total, en estos encuentros, se involucraron alrededor de 2 mil actores campesinos. En cada uno de ellos se evaluó el resultado de las elecciones, se socializaron los 10 puntos del Plan de Ayala Siglo XXI para Guerrero y el significado de la Cuarta Transformación. Tres fueron los principales resultados de estos encuentros:

- a. Se definieron proyectos estratégicos para el rescate del campo guerrerenses clasificados en nueve ejes temáticos: Pacificación y derechos humanos, Medio ambiente, Producción Campesina, Desarrollo de mercados, Desarrollo de capacidades, Participación campesina en la toma de decisiones, Bienestar social, Pueblos originarios y territorio, y asuntos agrarios.
- b. Se nombraron o ratificaron a los representaciones regionales y municipales del MCPASXXI.
- c. Se acordó impulsar los Comités de Desarrollo Comunitario (CDC) como mecanismo de planeación participativa de necesidades comunitarias y de aterrizaje de los programas gubernamentales.

5. Los primeros pasos

El panorama de cada región, surgido de los encuentros y expresado a manera de informe en el Congreso Estatal, se resume a continuación:

Costa Chica. A partir del primer encuentro regional, realizado en Marquelia, se generó una ronda de reuniones regionales y microregionales en diversas sedes. De este modo se fueron involucrando las organizaciones más activas de la región, tales como la Organización del Pueblo Indígena Me pha (OPIM), CNPA-Costa Chica, Consejo Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC-PC), Productores de Maíz de Costa Chica (Promacoch), Productores de los Cuatro Pueblos, entre otras; así como una gama muy amplia de Comisariados ejidales y Comisarios de la mayoría de los municipios de la región. Es importante mencionar que a este proceso regional se han sumado algunos diputados de Morena. En esta región se han logrado integrar Comités de Desarrollo Comunitario en 190 localidades.

Acapulco. En su proceso de coordinación regional se han incorporado una buena cantidad de comisariados ejidales y comisarios municipales, así como organizaciones que tienen vida activa en el municipio, tales como: Justicia, Gestión Social, Tierra y Ecología Sustentables (Jugestes), Unión de Pueblos Comunales y Ejidales (UPCE), Federación de Cooperativas Pesqueras, Agrícolas, Agroindustrias de Costa Chica (Fecopaacch), UFIC-Gro, entre otras. A la fecha han integrado 20 CDC en las comunidades rurales más importantes del municipio.

Costa Grande. Por cuestiones de inseguridad se ha venido trabajando de manera sistemática solo en cuatro municipios (Coyuca de Benítez, Atoyac, Tecpan y Benito Juárez), pero se mantiene la coordinación con enlaces que operan en otros municipios (Petatlán, Zihuatanejo, La Unión y Coahuayutla). En esta región también se ha

logrado la coordinación de las principales organizaciones históricas: Unión de Pueblos de Coyuca y Acapulco, Red de Agricultores Sustentables Autogestivos, Combinado Agroindustrial de la Costa Grande, Cafeticultores de la Costa Grande de Guerrero, Unión de Ejidos Forestales Agropecuarios “Hermenegildo Galeana”, entre otras. En esta región se han constituido 152 CDC y recientemente existe un proceso de coordinación con Comisariados ejidales y Comisarios Municipales.

Centro. En virtud de la violencia que prevalece, esta es de las regiones con menor involucramiento de organizaciones campesinas. En los encuentros campesinos es activa la participación de la Red Estatal de Agrónomos, y de algunas autoridades comunitarias. Organizaciones sociales de la montaña baja y de la sierra se han venido sumando a reforzar el trabajo de organización comunitaria.

Norte. Aquí la participación del gremio agronómico y de algunos comisariados ejidales ha sido relevante; se han sumado al proceso regional y comunitario la Unión de ejidos y comunidades de turismo de naturaleza de la Zona Norte de Guerrero, Consultores Asociados para la Promoción del Desarrollo Regional, entre otras. Aún es débil la promoción de los CDC.

Tierra Caliente. Desde su primer encuentro regional realizado, se generó una nueva dinámica de coordinación donde participan principalmente comisariados ejidales y organizaciones productivas y de profesionistas. Gracias a su labor, se ha involucrado a autoridades locales de los 9 municipios de la región; se han integrado 58 CDC.

Sierra. Esta es la región más complicada del estado en materia de inseguridad. Las asambleas comunitarias se han venido realizando a un estilo propio de cada microrregión y organización local. Auspiciado por el MCPASXXI, el comisionado federal para la

5. Los primeros pasos



Región Acapulco



Tierra Caliente (Cd, Altamirano)



Zona Norte (Iguala)



Zona Centro (Chilpancingo)



La Sierra (Filo de Caballos)



Costa Chica (Marquelia)



La Montaña (Tlapa)



Costa Grande (Atoyac de Álvarez)

5. Los primeros pasos

reconciliación y la paz en Guerrero, y un grupo de diputados locales, se ha venido construyendo un espacio de coordinación regional de los principales actores sociales. Desde este espacio se organizaron dos encuentros microregionales que concitó la participación de autoridades comunitarias y las organizaciones sociales locales más activas: uno de ellos en Filo de Caballos y el otro en Lindavista. En este último, ampliamente representativo de la región, se aprobó el Plan Lindavista que integra propuestas concretas para la pacificación, el desarrollo y la regionalización de la Sierra de Guerrero. Derivado de

este proceso, se impulsan ahora a escala comunitaria, y de manera extensiva, los llamados Comités para la Pacificación y el Desarrollo Comunitario.

Montaña. En esta región se ha dado también una activa participación comunitaria en todos los municipios. Se ha logrado la confluencia de las organizaciones históricas y con más presencia regional, tales como el Consejo Regional de La Montaña, Tlachinollan, el Consejo de Jornaleros Agrícolas de la Montaña, la Policía Comunitaria de

CALENDARIO DE ENCUENTROS CAMPESINOS REGIONALES Y 1ER CONGRESO DEL MCPASXXI EN GUERRERO

REGIÓN	SEDE	FECHA	RESPONSABLES
Costa Chica	Marquelia, Restaurante El Paraíso	4 agosto	Adan Cabrera, juvenal Sosa, Sergio Canales
Acapulco	La cúpula Llano Largo, Acapulco	12 agosto	Plancarte y Daniel Cahua
Costa Grande	Atoyac de Álvarez, prepa 22 de Uagro	18 agosto	Arturo García y Xóchitl López
Sierra	Filo de Caballo., Cancha Techada	25 agosto	Srturo López, Severo O. y Humberto Nava
Montaña	Casa Ejidal, Tlapa	28 agosto	Erick Palacios, Gómez, Othón Ramírez
Norte	Iguala, Comisión Ejidal	8 septiembre	Dr. Margarito ,anjarrez
Centro	Chilpancingo, Salón Regis	14 septiembre	Daniel de la Cruz
Tierra Caliente	Casa Ejidal. Cd. Altamirano	2 septiembre	Rosalio Damián Navarrete
1er Congreso Estatal	Chilpancingo. Sede por definir	Por definir	Coordinación estatal y comisiones temáticas

¡ZAPATA VOVE... LA LUCHA SIGUE!

5. Los primeros pasos

Olinalá, el Frente de Comunidades por la Defensa de los Derechos Colectivos en la Montaña (Frecodem), entre otras. A la fecha se han integrado 365 CDC en las principales comunidades de la región.

LOS CONSEJOS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Una de las orientaciones básicas del MCPASXXI-GRO ha sido impulsar *a ras de suelo* la organización campesina. En la era de la Cuarta Transformación, y como una continuidad de los anteriores comités campesinos para la defensa del voto, surgió la propuesta de impulsar los Comités de Desarrollo Comunitario (CDC). La identidad de estos comités se ha venido definiendo en el proceso mismo de promoción e integración. He aquí algunos elementos definitorios.

¿Cómo se integran?

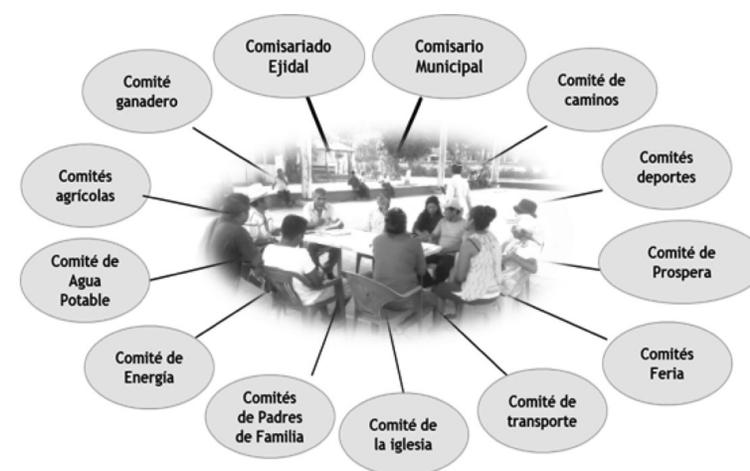
Se integran en asamblea general comunitaria, misma que es convocada por el Comisario municipal y/o el comisariado ejidal. Una vez que se informa a los asistentes el sentido de la Cuarta Transformación y el rol que para ello jugará la comunidad, se procede a integrar el comité, orientando que en él sea participe alguna de las autoridades locales. El Comité se integra por un coordinador, un secretario y un vocal. Cabe mencionar que algunos ayuntamientos que se han sumado o retomado esta iniciativa, buscando darle legalidad a los mismos, han denominado a esta figura Comités de Participación Ciudadana (CPC), pues esta figura es la que de alguna manera se menciona en la Ley Orgánica del Municipio Libre.

¿Cuáles son las funciones del CDC?

- Auspiciar la instalación y funcionamiento del Consejo de Desarrollo Comunitario (Codeco) como una instancia representativa de autoridades locales, grupos sociales y comités sectoriales y de servicios, reconocidos en la comunidad. Este consejo debe

funcionar a escala comunitaria como un prototipo de “cabildo comunitario”, una instancia intermedia entre las autoridades locales y la Asamblea Comunitaria.

- Coordinar la elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario (PDC), considerando las necesidades y propuestas de la comunidad; y conectándolas con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), los programas que impulsa el gobierno federal y del Estado.
- Auxiliar a la Asamblea Comunitaria, a las autoridades locales y al Codeco, con información y enlaces que mejoren sus tareas ordinarias. Facilitar el aterrizaje, en la comunidad, de los programas que pongan en marcha los tres órdenes de gobierno.
- Operar, junto con el Codeco, como contraloría social (observando y vigilando) para asegurar que las acciones y obras públicas se realicen con transparencia, oportunidad y calidad.



6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas

Tras la sesión inaugural -en la que también se expusieron los objetivos del Congreso, el informe de las comisiones de coordinación regionales y los desafíos hacia el 2019 del MCPASXXI-, se procedió a la instalación de nueve mesas de trabajo temáticas. Estas se configuraron previo al inicio del Congreso; cada participante, al momento de inscribirse, eligió la mesa temática de su conveniencia. Cada mesa se integró con un promedio de 100 participantes.

Para el desarrollo de las mesas en la coordinación estatal se integraron previamente equipos de facilitación: un moderador, un relator y un auxiliar operativo. Las reflexiones y aportaciones de los participantes se desarrollaron en cuatro momentos: Primero se auto presentaron los integrantes del equipo de facilitación, y luego el conjunto de participantes. En el segundo momento, el moderador expuso las propuestas estratégicas surgidas de los encuentros regionales, y de las reuniones de coordinación estatal; en este momento se abrió un espacio para aclarar dudas y exponer la problemática que en el tema de la mesa se vive en el estado. En el tercer momento se abrió una ronda de intervenciones para retroalimentar dichas propuestas y compartir nuevas propuestas. En la parte final se hizo un ejercicio de sistematización y priorización de las propuestas en razón de su impacto económico, social, ambiental y cultural; y se nombraron a los integrantes de las comisiones de seguimiento de las mismas.

Aquí presentamos los resultados logrados en cada una de las mesas de trabajo temáticas.

6.1. PACIFICACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Problemática:

- En muchos territorios del estado no hay gobierno; poderes no constitucionales son los que ejercen el control. La lucha por ese control -entre bandas delincuenciales- es lo que ha generado la violación constante de los derechos humanos, y el desplazamiento de pueblos enteros.
- Es *vox populi* que algunos funcionarios públicos, mandos policíacos de los tres niveles de gobierno y policías de autodefensa o comunitarios operan al servicio de dichos poderes.
- En las regiones rurales más violentadas no hay actividad económica (producción y mercado), ni empleos, ni ingresos, ni alimentos, ni servicios de bienestar social (educación, salud y vivienda).
- La violencia ha dejado heridas abiertas y secuelas de resentimiento y odio entre familias; esto, aún cuando los jefes delincuenciales lleguen a acuerdos entre ellos.



Policías comunitarias, regularizadas y con el aval de la asamblea, el camino para la pacificación en Guerrero

6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas

- La región Sierra, hoy día, vive una situación sumamente angustiosa, a causa de la pugna territorial por las áreas de producción y rutas de trasiego de enervantes; y las áreas con potencialidad minera.

Propuestas generales:

- El gobierno constitucional, en sus tres niveles, debe recuperar los territorios actualmente controlados por los grupos delincuenciales. Expropiar las propiedades y cuentas bancarias de los grupos delincuenciales. Aplicar medidas contundentes a funcionarios y mandos policiacos que estén al servicio o coludidos con los poderes delincuenciales. Y establecer un mecanismo de certificación de funcionarios públicos y mandos policiacos para asegurar que su desempeño sea honorable.
- El presupuesto público debe aplicarse territorialmente mediante un sistema de planeación, monitoreo y evaluación participativa; tanto para el rescate de las zonas de focos rojos, como para consolidar a las que no lo son. Para evitar que los jóvenes, por hambre sean presa fácil de la delincuencia, debe implementarse un programa emergente de empleo.
- Que se regule el funcionamiento de las policías comunitarias en zonas indígenas y no indígenas, a partir de la Asamblea Comunitaria y una legislación apropiada.
- En asambleas comunitarias, microregionales y regionales, integrar comisiones de pacificación con ciudadanos solventes moral y socialmente; su tarea primordial: promover la reconciliación entre familias y pueblos.
- Implementar un programa emergente para la pacificación de la Sierra de Guerrero.
- Los presos que por causas sociales y políticos se encuentren reclusos injustamente que sean liberados.

Propuestas estratégicas:

- Reparación del daño a familias de víctimas de la guerra sucia.
- Atención integral a víctimas de asesinados, desaparecidos y desplazados por la violencia.
- Declaratoria de la sierra como región especial para que el Estado Mexicano concentre toda su fuerza institucional con acciones de pacificación y desarrollo integral sustentable.
- Legalización de las policías comunitarias por la vía del reconocimiento del 4º orden de gobierno (gobierno comunitario)

Comisión de Seguimiento:

Aurora Aguilar Rojas (Tecpan de Galeana), Juan Orta Cruz (San Luis Acatlán), Estela Arroyo Castro (Atoyac), Rafael Salinas López, Severo Oyorzábal Díaz (Tlacotepec).

6.2. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Problemática:

Es fuerte el deterioro ambiental y el agotamiento de los recursos naturales a causa de la sobreexplotación, contaminación, falta de regulación por parte de las dependencias públicas, e inacción de la sociedad civil.

Propuestas generales:

- Para la restauración y preservación de bosques y selvas -y con ello también la recarga de los mantos freáticos- es necesario impulsar acciones de manejo integral de los territorios y corredores naturales intermunicipales con enfoque de cuenca. Para ello

6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas

se requiere la instalación de viveros de plantas nativas, la reforestación en épocas adecuadas, campañas de saneamiento ambiental, y un programa de manejo de residuos sólidos que implique la separación de residuos en orgánicos e inorgánicos. Esto deberá asumirse como una política pública impulsada desde los ayuntamientos, comisarías municipales y comisarías ejidales.

- Para efectos de planeación y promoción del cuidado de los recursos naturales se requiera la instalación de los comités de cuenca en el área de influencia de los principales ríos de la entidad; en ellos se debe fomentar la participación de representantes de las comunidades de la parte alta, media y baja de la cuenca; y la confluencia de instituciones gubernamentales, de investigación y de educación, ligadas a los temas medioambientales.
- En las parcelas campesinas, es necesario promover *de campesino a campesino* la realización de obras de conservación de suelos y agua, la producción de abonos orgánicos y la racionalización del uso de agroquímicos (eliminar los que sean altamente tóxicos) y del tlacolol, entre otras acciones agroecológicas. Así mismo, es preciso la formación de promotores agroecológicos, el establecimiento de escuelas campesinas; y una universidad campesina que forme técnicos agroecológicos y cultivadores de la naturaleza.
- Fomentar el uso de ecotécnicas en hogares y parcelas agropecuarias que permitan aprovechar las energías y recursos naturales; entre ellas: sistemas fotovoltaicos, cosecha de agua de lluvia, filtros biológicos, baños secos, estufas ecológicas, muros, ollas, represas, etc.

Preservar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales es responsabilidad mancomunada del gobierno y de los pueblos

- Como parte de los estudios y acciones de ordenamiento ecológico territorial participativos que se realicen a nivel comunitario y municipal, propiciar áreas de reserva ecológica que sean reconocidas y apoyadas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanap).
- Integrar brigadas comunitarias para el manejo de incendios, debidamente capacitadas y equipadas.
- Instituir el pago por servicios ambientales en áreas de más de 1500 has, en modalidad multianual. Junto a ello habilitar, con un enfoque de sustentabilidad, los servicios que ofrecen los ecosistemas.
- Fomentar en ejidos y comunidades prácticas agropecuarias sustentables que sean armoniosas con la actividad apícola. Se propone que el Programa *Sembrando Vida* (reforestación de un millón de hectáreas) incluya especies vegetales afines a la apicultura, que se extienda a la zona lacustre de la franja costera, y que se implemente en Guerrero a partir del 2019.



6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas

- Promover en municipios y comunidades la separación y reciclamiento de residuos orgánicos e inorgánicos. Así, obligar a las empresas contaminantes que asuman la responsabilidad de sus desechos.
- Promover la minería social en donde exista potencial para ello; así como programas de acuicultura a nivel comunitario y municipal.

Propuestas estratégicas:

- Realización de estudios de evaluación y de ordenamientos ecológicos participativos en comunidades, microcuencas y municipios (para que los pobladores delimiten áreas de reserva natural, zonas de riesgo climático, y zonas con vocación productiva).
- Programas de manejo sustentable de microcuencas que incluyan acciones de conservación de suelos y agua, saneamiento, reforestación, proyectos ecoturísticos, educación ecológica, etc.

Comisión de Seguimiento:

Octavio Klimek Alcaraz (Chilpancingo), Antonio Marín Martínez (Tecoanapa), Dulce María Guzmán, Jaime Antonio Mendoza, Jacobo Guadarrama Mendoza y Raúl Segura Lara.

6.3. PRODUCCIÓN CAMPESINA

Problemática:

El campo ya no da para comer y sobrevivir. Predomina el monocultivo y el uso de insumos externos (fertilizantes, agroquímicos y semillas). Se produce más para el mercado. Las cosechas se venden como materia prima, sin valor agregado. Los rendimientos son bajos. Las tierras tienen baja fertilidad. Se depende del temporal de lluvias. El financiamiento y la asistencia técnica no corresponden a las necesidades de los campesinos.

Propuestas generales:

Para el sistema-maíz:

- Subsidiar la producción de maíz con paquetes de fertilizantes que deriven de un estudio de suelos específico para cada microrregión.
- Acompañamiento técnico integral, convenido con los productores involucrados.
- Apoyo con créditos blandos o a la palabra, y con seguro agrícola.
- Instalación de centros de acopio y silos regionales, y precio de garantía
- Seleccionar, mejorar y producir nuestra propia semilla de siembra: variedades nativas e híbridas locales.
- Rehabilitación y ampliación de la infraestructura de riego, presas, canales y sistema de bombeo.
- Programa de control de plagas y enfermedades, mediante el uso de insumos biológicos.

Para el cultivo de café:

- Realización de campaña intensiva para erradicar la broca y roya del café mediante prácticas agroecológicas.
- Realizar estudios de suelo para la correcta aplicación de fertilizantes químicos
- Programa de renovación de plantaciones con variedades locales.
- Desarrollo del mercado nacional para el consumo de café en sus distintas presentaciones.

6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas

Para el cultivo de coco:

- Renovación de plantaciones con variedades mejoradas.
- Programa fitosanitario permanente para el control de plagas
- Fomento de alternativas de procesamiento para dar valor agregado al coco y sus derivados.

Para el cultivo de mango

- Aplicación de campaña fitosanitaria para el control de la mosca de la fruta y otras plagas.
- Desarrollar alternativas para dar valor agregado a la producción
- Evitar el intermediarismo mediante la organización de los productores para acceder a los medios de comercialización.
- Integrar las prácticas del cultivo del mango con el manejo ganadero como opción de aprovechamiento integral de las plantaciones.

Para la producción ganadera:

- Repoblación de hatos ganaderos, incorporación de razas mejoradas, tecnificando la infraestructura, y las áreas de pastoreo y/o la producción de alimentos balanceados.
- Construir rastros TIF en principales ciudades para evitar la importación de carnes, y la exportación de la producción local.
- Flexibilizar las reglas de operación de los programas ganaderos para que los pequeños productores puedan acceder a ellos.

La cafeticultura, una de las actividades productivas más importantes debido a su impacto social, económico y ambiental para los guerrerenses.

Propuestas estratégicas:

- Biofábricas microregionales para la producción de insumos agroecológicos.
- Viveros microregionales de plantas útiles para la diversificación productiva.
- Milpa Agroecológica (Milagro) para el rescate y mejoramiento genético de maíces criollos y la incorporación gradual de prácticas agroecológicas.
- Reactivación de sistemas productivos regionales: Café, mango, coco, maíz, plátano, jamaica, limón, miel, maguey-mezal, aguacate, guayaba, melón...
- Fortalecimiento de la ganadería campesina: caprinos, cerdos, gallinas...
- Fomento de la acuicultura y pesca cooperativa.
- Agroforestería y fruticultura en zonas deterioradas ambientalmente



6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas

Comisión de Seguimiento:

Dámaso Gutiérrez Gallardo (Cd. Altamirano), Rosalío Damián Navarrete (Cd. Altamirano), José Concepción Urióstegui Hernández, Cipriano Hernández Rico, Juvenal Sosa Pacheco (Juchitán).

6.4. DESARROLLO DE MERCADOS Y ECONOMÍA SOCIAL

Problemática:

En el campo no hay suficiente organización para llegar a los mercados. No se cuenta con financiamiento ni infraestructura para almacenamiento, transporte y agregación de valor a la producción rural. Tampoco hay incentivos para el productor, ni mercados adecuados.



Los tianguis campesinos, una expresión de economía social y solidaria.

Propuestas generales:

- Impulsar a que el gobierno genere mapas de localización de áreas productivas y un padrón de productores que permitan estimar volúmenes reales de producción durante el año.
- Se requiere cambiar el modelo de organización de los productores; incursionar hacia una cultura de organización empresarial o cooperativa que permita ofrecer productos de calidad y con valor agregado.
- Explorar la diversidad de mercados y oportunidades existentes para que los productores puedan acceder a ellos de acuerdo a su capacidad productiva.
- Establecer centros de acopio, selección y empaque de las cosechas, cercas de las zonas productivas.
- Organizar la compra compactadas de insumos y materias primas, tanto para la producción primaria como para productos procesados (conservas, artesanías, semillas, etc.).
- Para aumentar la rentabilidad y las utilidades para la reinversión es importante incorporar la economía de escala en los distintos eslabones de los procesos productivos.
- Incorporar en las organizaciones de productores el acompañamiento y la capacitación profesional y técnica en materia de producción, mercados, valor agregado y organización empresarial.
- Gestionar ante el gobierno que establezca un sistema de promoción pública de los productos del campo.
- Que se establezca un sistema de precios de garantía y subsidios para combustibles (diésel y gasolina) para tener mayor certidumbre productiva.

6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas

Propuestas estratégicas:

- Estudio de mercado de productos regionales para determinar mercados apropiados. Sistema Integrado de Producción Autogestiva y Sustentable de Alimentos (Sipasa) para integrar la producción excedentaria de traspatio a comedores comunitarios y de instituciones públicas (universidades, módulos de policía...). Agregación de valor a productos perecederos y excedentarios. Establecimiento de tianguis campesinos en cabeceras municipales. Sistemas regionales de microfinanciamiento basado en cajas de ahorro y préstamo locales.

Comisión de Seguimiento:

Antonio Pérez (Coyuca de Catalán), María del Rosario Morales (San Marcos), Alberto Liborio Salagón (Juchitán)

6.5. DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES

Problemática:

- El gobierno da mayor importancia a los apoyos materiales a los campesinos que a asesoría y capacitación.
- El programa de extensionismo, actualmente vigente, prácticamente no tiene incidencia entre los productores ni en el desarrollo de las cadenas productivas: está centralizado, es clientelar, es discontinuo (solo unos meses al año), esta burocratizado (más trabajo de gabinete que de campo), dispone de pocos recursos presupuestales (considera solo el pago de salarios), y llega a destiempo (en la época de cosecha).

- El enfoque del extensionismo es vertical, es decir, no reconoce las particularidades de cada región, ni la diversidad de sistema productivo, ni las experiencias y saberes de los campesinos, ni las tecnologías amigables con el medio ambiente.
- El extensionismo oficial no ha impactado en el desarrollo de las capacidades de los campesinos; por el contrario, ha reproducido el paternalismo, el clientelismo y el subdesarrollo.

Propuestas generales:

- Instauración de un sistema de extensionismo rural que cuente con equipos operativos interdisciplinarios a nivel estatal (5), regional ($3 \times 8 = 24$) y municipal ($5 \times 81 = 405$); que esté vinculado a organizaciones de productores, asociaciones de profesionistas, universidades y centros de investigación tecnológica. Y que efectivamente impacte en el mejoramiento de la rentabilidad económica, social y ambiental en el campo.
- Un programa de Capacitación para el aprovechamiento integral de productos y subproductos del campo. Que incluya, por ejemplo: empaquetado y blanqueado del totomoxtle del maíz, torrefacción y envasado de café, etc.
- Aprovechar de manera oportuna los resultados de investigaciones generadas por el Inifap, Conacyt e instituciones educativas agropecuarias.

6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas

Propuestas estratégicas:

- Establecer una Agencia de Desarrollo Regional Sustentable (Agedres) por región (8), integrada por técnicos especialistas y promotores comunitarios para que faciliten: planeación participativa, planes de desarrollo regional, proyectos estratégicos, expedientes técnicos, acompañamiento técnico y organizacional, y coordinación con instituciones públicas.
- Habilitar Escuelas campesinas regionales (8) que, bajo un programa formativo *De Campesino a Campesino*, realicen talleres, seminarios y giras de intercambio en los temas de agricultura ecológica, desarrollo de mercados, agregación de valor, empresas sociales y políticas públicas.
- Producir medios de comunicación rural que faciliten la información de interés para los productores: una Revista bimensual, programas de radio, videos, folletería, etc.

Comisión de Seguimiento:

José Enrique Porrás Luna (Acapulco), Enrique Soto Vaquera (Acapulco) y Sara Acevedo Padilla (Atoyac de Álvarez), Carlos García Jiménez (Coyuca de Benítez).

6.6. PARTICIPACIÓN CAMPESINA EN LA TOMA DE DECISIONES

Problemática:

- La vida comunitaria se encuentra degradada, desordenada y fraccionada por cuestiones políticas, religiosas y pugnas intercomunitarias. Hoy día, la comunidad ya no es el espacio ancestral en el que se integraban armoniosamente los ciudadanos y sus gobernantes.

- Las autoridades comunitarias (comisarios y delegados) son elegidas cada año sin ninguna capacitación sobre sus funciones, lo que les resta capacidad en el desempeño de su gestión y en su vinculación con el gobierno municipal.
- En los municipios no funcionan los órganos de participación ciudadana, reconocidos en distintas leyes, tales como: Cabildo abierto; Coplademun; Comunders; Comités de Cuenca; Consejos consultivos de comisarios, delegados y comisariados.
- Existe apatía ciudadana por conocer y participar en los espacios institucionales de toma de decisiones; las autoridades comunitarias desconocen también, el procedimiento para ser parte de dichos espacios, y por ello no se organizan para obligar a las autoridades locales a que se instalen.



Campeños informándose, antes de que inicie una de las reuniones del MCPASXXI

6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas

- Los planes de Desarrollo Municipal (PDM) se elaboran sin una auténtica participación ciudadana; generalmente se elaboran en el escritorio y sin el verdadero sentir de la población en general. Durante la gestión de gobierno, no se vuelve a hablar de ellos.

Propuestas generales:

- Reconstruir el tejido social comunitario mediante la refuncionalización de la asamblea comunitaria y la integración de Comités de Desarrollo Comunitario. En este sentido, se debe impulsar el reconocimiento legal de la comunidad como cuarto orden de gobierno.
- Gestionar ante los gobiernos municipales y del Estado programas de capacitación para los representantes comunitarios en temas de *ABC del municipio*, *El papel del Comisario en el desarrollo comunitario*, entre otros. Esto, con el propósito de fortalecer capacidades sobre sus derechos y obligaciones, planeación participativa del desarrollo comunitario, resolución de conflictos y programas públicos.
- Conminar a los ayuntamientos a que instauren los órganos de participación ciudadana establecidos en la ley, y que operen bajo los principios de gobierno abierto.
- Que los comités municipales del MCPASXXI monitoreen el actual funcionamiento de los espacios institucionales de participación social, y que a partir de ello -y en concordancia con las leyes aplicables- empujen la instalación o reorientación de su funcionamiento.

- Que el Plan Municipal de Desarrollo se elabore y valide en asambleas comunitarias, foros microregionales, municipales y sectoriales; así como en los órganos institucionales de participación social (Cabildo abierto, Comunders, etc). Y que sea en estos espacios en donde se dé seguimiento y evalúen los resultados de la acción y los programas públicos.

Propuestas estratégicas:

- Instalar y hacer funcionar los órganos de participación social a nivel Comunidad (Asamblea Comunitaria y Consejos de Desarrollo Comunitario), Municipio (Comunders, Cabildos abiertos e itinerantes, Coplademuns, Consejos de participación ciudadana temáticos), Región (Consejos de desarrollo regional sustentable, Consejos de cuenca hidrográfica) y Estado (CGDRS, Consejos consultivos temáticos)



Cabildo abierto itinerante en la localidad de Ocotillo, Coyuca de Benítez. Un mecanismo de participación ciudadana.

6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas

Comisión de Seguimiento:

Jovita Gómez Morales (Acapulco), Carlos Zuvillaga Ríos Acapulco), Adriana Ramos Álvarez (Coyuca), Arturo Cristino Abarca.

6.7. BIENESTAR SOCIAL

Problemática:

- En las comunidades rurales y suburbanas los niveles de bienestar social en materia de salud, educación, vivienda, alimentación y empleo, son muy precarios, en comparación con las ciudades y la gran mayoría de las entidades del país.
- Los programas y servicios de bienestar social que se promueven desde el gobierno, además de ser limitados e ineficientes, tienen un fuerte sello clientelar y paternalista. En las comunidades se crea la idea de que el bienestar social es solo responsabilidad del gobierno.
- La educación que se imparte en el sistema básico, y la que se promueve a jóvenes y adultos, es inadecuada y deficiente con relación a los desafíos que la nueva realidad impone.
- No existen acciones gubernamentales que promuevan el rescate y el fortalecimiento de las prácticas productivas, comerciales y artesanales que forman parte de la idiosincrasia e identidad cultural de los pueblos.

Propuestas generales:

- Promover desde la comunidad que el gobierno apoye la rehabilitación de los centros de salud, dotándoles de personal médico calificado, equipamiento y medicinas; y que dichos centros de salud operen en red con hospitales generales y de especialidad.

- Promover, a nivel comunitario, la educación y promoción de la salud preventiva de manera diferenciada para niños, jóvenes, mujeres y adultos.
- Impulsar un programa piloto de educación formal y no formal en temas de economía social y solidaria, cooperativismo, construcción de paz, preservación del medio ambiente, cajas de ahorro, emprendurismo social, organización y administración empresarial, entre otros.



Mejorar la calidad de vida en el campo, un pendiente histórico.

6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas

Propuestas estratégicas:

- Que el sector salud del gobierno elabore diagnósticos participativos del sistema de salud rural, y derivado de ello diseñe la estrategia que asegure un servicio eficiente, oportuno y de calidad.
- Que el sistema de salud oficial, rescate e institucionalice la medicina tradicional como estrategia complementaria para mejorar la salud en comunidades rurales marginadas.
- Que se instalen y/o mejoren los servicios de educación básica en localidades rurales que lo requieran, tales como: infraestructura, equipamiento, dotación de material didáctico y asignación de maestros.
- Atención pormenorizada de obras sociales prioritarias (agua potable, energía eléctrica, vivienda, calles, etc.) en las comunidades marginadas carentes de ello; para este propósito se debe propiciar la mezcla de recursos públicos y comunitarios.

Comisión de Seguimiento:

Vidal Castro Calderón, María Lourdes Carachuri Bustos (Acapulco) y Pedro Martínez García.



Los pueblos originarios deben reivindicar su identidad plena y la gestión integral de sus territorios.

6.8. PUEBLOS ORIGINARIOS Y TERRITORIO

Problemática:

Guerrero cuenta con una población total de 3,500,000 habitantes, de la cual su población indígena es de 700 mil (el 19.8%). Ocupa el 5° lugar entre las entidades del país con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena. Los pueblos originarios de Guerrero son el náhuatl, tlapaneco, mixteco y amuzgo.

Los territorios de los pueblos indígenas poseen grandes recursos y riquezas para el desarrollo estratégico de Guerrero: yacimientos minerales (oro, plata, zinc, cobre, plomo, etc.), agua, bosques, suelos productivos, cultura y pobladores. Estos recursos han estado sometidos al despojo desde la época colonial, y, más intensamente, en los últimos 50 años por el capital privado y los gobiernos neoliberales. No obstante, en estos territorios también existen movimientos de resistencia a los embates privatizadores.

Debido al abandono gubernamental, el índice de desarrollo humano de este sector es de los más bajos del país; pobreza extrema, analfabetismo, insalubridad, muertes por enfermedades curables, falta de vías de comunicación, inseguridad, violencia, emigración, deficientes servicios públicos, mercado injusto a sus productos, baja productividad y uso inadecuado de residuos sólidos, son los componentes que definen dicho estado de marginación.

Propuestas generales:

- Que el gobierno de la cuarta transformación informe a los pueblos originarios y núcleos agrarios, la situación actual de la minería en Guerrero: concesiones y contratos existentes, volumen de extracción de cada mineral, ingresos que genera este sector.

6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas

- Que en el presupuesto público se asignen recursos (capital semilla) para fomentar el aprovechamiento de los recursos minerales, bajo un enfoque de minería social y sustentable. En este sentido se requiere que se brinde capacitación a las comunidades que poseen riquezas minerales.
- Promover a nivel comunitario la conversión de la superficie cultivada convencionalmente a la agricultura agroecológica. Para esto se requiere instituir acciones y programas públicos que promuevan: capacitación agroecológica a campesinos, técnicos y agrónomos; fábricas de producción de insumos agroecológicos a escala comunitaria y microregional; tianguis de productos orgánicos en las ciudades más importantes de Guerrero; y una red o consejo estatal de productores orgánicos.
- Libertad inmediata a los presos políticos en Guerrero que sin juicio alguno y por defender los derechos y territorio comunitarios fueron privados de su libertad.
- Que se derogue la reforma al artículo 14 de la Constitución Política de Guerrero, que pone en entredicho la ley 701, porque son lesivas y contravienen los derechos ya reconocidos de los pueblos originarios.
- Cancelación definitiva del megaproyecto hidroeléctrico La Parota.
- Revisión de todas las concesiones de construcción de carreteras otorgadas ilegalmente por el gobierno.

Propuestas estratégicas:

- Reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios mediante la creación de instituciones y programas públicos que reivindiquen su identidad y la gestión integral de sus territorios.
- Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales existentes en los territorios comunitarios: minerales, madera, agua, tierra, aire y biodiversidad.

- Formación de nuevos municipios de acuerdo a criterios de homogeneidad territorial, identidad cultural, cercanía geográfica e inversión pública.

Comisión de Seguimiento:

Sabas Aburto Espinobarros (San Luis Acatlán, CRAC-PC), Anabel Real Cornejo (Federación de Mineros Metalúrgicos), Juan Álvarez de la Cruz (Ometepec), Jorge Melo Bahena (Chilpancingo) y Jorge Peto Calderón (Iguala).

6.9. ASUNTOS AGRARIOS

Problemática:

- El padrón de ejidatarios de la mayoría de los ejidos y comunidades está rezagado; la mayoría de los ejidatarios son de la tercera edad.
- La asamblea de ejidatarios y comuneros se ha degradado; la mayoría de las decisiones se han concentrado en el presidente del Comisariado, y en su equipo de colaboradores más cercanos.



La regularización de la tenencia de la tierra, uno de los muchos rezagos agrarios causantes de conflictos en ejidos y comunidades.

6. Resolutivos de mesas de trabajo temáticas

- Muchas parcelas se han venido acaparando mediante “traspasos” simulados y venta clandestina, con el visto bueno de autoridades agrarias locales, la SRA, PA y el RAN.
- Se desconoce en ejidos y comunidades la normatividad y el papel de las instituciones agrarias.
- No existen acciones de información y capacitación sobre agrarismo, dirigidas a autoridades locales y ejidatarios.
- Para regularizar la posesión y linderos de tierras los tramites son muy burocráticos y costosos debido a la lejanía de las ventanillas de atención.
- Los conflictos de linderos, catalogados como focos rojos, siguen sin resolverse.

Propuestas generales:

- Que las instituciones del sector agrario implementen programas de capacitación a ejidatarios y comuneros sobre la Ley Agraria; de actualización de padrones de ejidatarios y comuneros; y ventanillas itinerantes en los municipios para facilitar la realización de trámites agrarios.
- Que los pobladores de ejidos y comunidades realicen diagnósticos participativos para inventariar, zonificar y conocer el estatus de los recursos naturales disponibles en sus territorios.
- Detener los despojos y abusos de poder local y regional en materia de tierras, aguas, bosques y recursos mineros.
- Organizar un foro estatal agrario para analizar las propuestas de reforma a la Ley Agraria, los impactos de la minería, de la actividad forestal y del manejo del agua. De las conclusiones generadas, emitir un pronunciamiento público para demandar la intervención de las autoridades.

Propuestas estratégicas:

- Plan especial de resolución pacífica e institucional de conflictos agrarios catalogados como focos rojos o con rezago histórico.
- Actualización de derechos ejidales, mediante investigación participativa de usufructo parcelario, depuración de padrones de ejidatarios, delimitación de linderos agrarios y actualización de carpetas básicas de ejidos y comunidades.
- Programa de Certificación de Derechos Agrarios en ejidos y comunidades que lo soliciten y no registren controversias internas.
- Habilitación de subsidios y/o créditos productivos a ejidos con status legal estable, para impulsar proyectos productivos que permitan aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, y que beneficien a la mayoría de sus pobladores

Comisión de Seguimiento:

Fernanda Lorenzo Ortiz (Metlatonoc), Rodimiro Aranda Torres (Petatlán), Liz Álvarez López (Atoyac). Armando Valdez Mayo (Ometepec), Ramiro Sosa Melo (Ometepec), Demetrio Rendón Flores (Marquelia)

7. Pronunciamiento Campesino⁴

POR LA PACIFICACIÓN DE LOS TERRITORIOS RURALES Y EL RESCATE DE LA AGRICULTURA CAMPESINA GUERRERENSE

En nuestro país soplan vientos nuevos, después de décadas de rezagos, desatención, incremento de la pobreza, violencia permanente, presupuestos exiguos y mal manejados; hoy se abre una nueva esperanza de cambio. En el acuerdo firmado el 10 de abril pasado entre el hoy Presidente Electo Lic. Andrés Manuel López Obrador y las organizaciones campesinas progresistas se contienen los puntos básicos para el rescate del campo y la soberanía alimentaria de México.

El Plan de Ayala Siglo XXI establece un nuevo pacto político con el Estado mexicano, con carácter estratégico y de interés público, para impulsar una nueva era de revalorización plena del campesinado, los pueblos indígenas y las comunidades afromexicanas sobre la base del reconocimiento de los siguientes derechos: 1) Derechos de los campesinos a la tierra, 2) Derechos del trabajo asalariado rural; 3) Derechos de la mujeres; 4) Derechos de los jóvenes del campo; 5) Derechos de los pueblos originarios; 6) Derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria; 7) Derecho campesino a una alimentación segura y de calidad; 8) Derecho a un vida buena y servicios públicos de calidad; 9) Derecho al territorio y a los recursos naturales como bienes colectivos; 10) Derecho a una naturaleza sana y a tecnologías respetuosas de la vida; 11) Derecho a la vida y la seguridad; 12) Derecho a una política integral para el campo; y, 13) Derecho a la libertad y a la verdadera democracia.

Pero sabemos que el cambio no llegará solo desde arriba, por ello los campesinos guerrerenses hemos hecho eco del significado profundo de la Cuarta Transformación y nos ha quedado claro que el cambio verdadero se construirá con la participación de la sociedad organizada. Por todo ello y, en el marco del Acuerdo firmado con nuestro

presidente que tomará posesión esta 1º de diciembre, nos hemos propuesto trabajar desde la base de las comunidades rurales construyendo organización y propuestas para reactivar el campo.

Así, una vez logrado el triunfo electoral nos propusimos trabajar arduamente para rediseñar esquemas de organicidad acordes con los nuevos tiempos; el modelo clásico de las organizaciones piramidales que solo ven a la base campesina como objeto de apoyos ya no tienen razón de ser. Nos propusimos entonces generar una movilidad organizativa que tenga como punto de arranque y objetivo final el convertir a la comunidad campesina como sujeto de su propio desarrollo.

De esta forma, el 20 de julio se realizó un encuentro campesino estatal para planificar las acciones a seguir en materia de organización y propuestas para rescatar el campo guerrerense. A partir de aquí se realizaron 8 Encuentros Campesinos Regionales en los cuales se designaron Comisiones Coordinadoras Regionales, mismas que realizaban la programación de Asambleas Municipales, a partir de las cuales se planificaba la realización de asambleas comunitaria para elegir un Comité de Desarrollo Comunitario encargado de planear de manera democrática



Votación a mano alzada para elegir a integrantes de Comité de Desarrollo Comunitario (CDC)

4. Pronunciamiento Campesino, aprobado por aclamación en la sesión plenaria final del Congreso Campesino.

7. Pronunciamiento Campesino

las obras prioritarias a gestionar. Y, como resultado de este proceso, se vino elaborando la propuesta estratégica para el rescate del campo guerrero que se fundamenta en 9 ejes de acción.

Además de los resolutivos que se han generado en las mesas y que formarán parte de nuestra Plataforma de Acciones 2019, hemos resuelto por unanimidad emitir el siguiente PRONUNCIAMIENTO tomando como base la fuerza moral de nuestro trabajo construido durante décadas:

PRIMERO. Demandamos a todos los niveles de gobierno acciones contundentes para lograr la pacificación y reconciliación de Guerrero. En especial, hacemos nuestro el Plan Lindavista, por la pacificación, unificación y el desarrollo regional sustentable de los pueblos de la Sierra de Guerrero y proponemos al nuevo gobierno federal que esta región sea considerada de manera especial para que sea un modelo de pacificación y desarrollo económico y social.

SEGUNDO. Elevar a la comunidad al Cuarto Orden de Gobierno es necesario para erradicar la violencia y generar desarrollo. La comunidad es el verdadero gobierno del pueblo, la instancia donde se funden pueblo y gobierno, la base organizativa del Estado. Es factor de integración de las acciones y políticas públicas estatales y federales, hoy desordenadas y fraccionadas. Por ello desde hoy nos proponemos construir gobiernos comunitarios sustentados en la legalidad hasta lograr su reconocimiento como Cuarto Orden de Gobierno.

TERCERO. Ante los embates que hasta hoy se han desencadenado y se desencadenarán por parte de las fuerzas retardatarias que se niegan a sucumbir y que han venido impulsando una campaña en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, este Congreso reitera su total apoyo. Así como promovimos y defendimos el voto, estaremos en primera fila impulsando la Cuarta Transformación.

CUARTO. Recientemente se anunció una iniciativa con proyecto de decreto para abrogar la Ley Agraria vigente y expedir una Ley para el Desarrollo Agrario. Al hacer una revisión de los postulados, resaltan una serie de propuestas que están en contra de la permanencia del ejido y acentúan la privatización. Por ello, y sin importar de donde venga, rechazamos categóricamente esta iniciativa y demandamos que se inicie un proceso de consulta con los verdaderos actores interesados, los habitantes de los ejidos y comunidades de todo el país.

QUINTO. Nos pronunciamos por el reconocimiento de las prácticas de justicia comunitarias enmarcadas en la Ley 701. Nos solidarizamos con las comunidades indígenas y en especial con el proceso de la CRAC-PC que impulsa el reconocimiento de su derecho a la libre autodeterminación para otorgar la normatividad específica en materia de procuración, administración de justicia y seguridad pública. Fundamentamos nuestra decisión en el hecho de que los pueblos organizados han logrado hacer lo que el gobierno en sus tres niveles no ha podido ni ha querido realizar.

SEXTO. Consideramos que el arranque del nuevo gobierno no será fácil. Habrá actores que no entienden aún el significado del cambio verdadero, como también habrá falta de experiencia y hasta quienes mantengan la inquietud por la corrupción. Ante ello, como sociedad organizada y consciente, asumimos la responsabilidad de estar vigilantes en todo momento, realizar las observaciones pertinentes y, en su caso, los cuestionamientos necesarios. Que no quepa la duda de que seremos garantes de la Cuarta Transformación.

SEPTIMO. Finalmente, convocamos todos los comisariados ejidales y comunales, así como a los comisarios municipales y organizaciones productivas de Guerrero a sumarse a este proyecto amplio e incluyente que será la plataforma social para garantizar que la Cuarta Transformación salga adelante.

8. Empujemos a que los cambios en el país sean de raíz⁵

Muchas gracias compañeras y compañeros del Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI por la invitación. Me da gusto saludar aquí a la compañera Adela Román, presidenta municipal de Acapulco. Mi reconocimiento a los diputados Servando de Jesús, Alfredo Sánchez y Osiel Pacheco que fueron a buscar el voto campesino durante la campaña, y ahora están retomando la agenda del movimiento campesino guerrerense de una manera destacada y comprometida; este tipo de legisladores y presidentas municipales es lo que requiere la Cuarta Transformación del país; gente comprometida, que no olvida su base social, ni sus compromisos, ni su agenda de campañas. También saludo a mi compañero Luis Patiño, quien trae la representación de Plutarco García Jiménez, el director en jefe del Registro Agrario Nacional.

Me da mucho gusto estar con ustedes porque el Plan de Ayala siglo XXI de Guerrero es un movimiento y una coordinadora ejemplar; ningún estado del país tiene el trabajo a ras de suelo y la representatividad como ustedes. Son un ejemplo a nivel nacional; lo que ustedes están haciendo aquí está siendo retomado en otros estados, porque ustedes han construido un movimiento representativo de todas las regiones, de todos los sectores, de todas las iniciativas. Han venido avanzando con independencia, autonomía y pluralidad. Ustedes no son partes de ningún partido político, ni si quiera de Morena pues solo fueron aliados en la campaña. A su interior, ustedes generan un proceso de discusión para la toma de acuerdos, y su coordinación es colectiva; eso ha permitido que este movimiento crezca y se afirme -en alianza con el gobierno de López Obrador- como el principal sujeto colectivo que lucha para el rescate del campo guerrerense y la Cuarta Transformación.

Este Congreso estatal es una demostración de la gran capacidad de propuesta que tiene este movimiento, lo que se puede ver en las conclusiones de las diferentes mesas de trabajo. Antes, ustedes realizaron diversos encuentros regionales en todo del estado, con amplia organización y participación campesina. Por eso, ahora, este movimiento es respetado por los diversos actores sociales y políticos del estado. Pero también, desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, le tenemos una amplia estima y valoración; precisamente porque este movimiento fue muy importante en la pasada campaña electoral para ganar la Presidencia de la República, la mayoría de las diputaciones locales y muchos ayuntamientos.

En las elecciones, este movimiento actuó de manera responsable, autónoma y plural; formó comités campesinos, promovió la agenda de la Cuarta Transformación, representó en diferentes casillas electorales -sobre todo en las regiones rurales e indígenas del estado- a la coalición *juntos haremos historia*; y coadyuvó a la organización de Morena y otros partidos coaligados para convencer a los guerrerenses a que votaran por Andrés Manuel.

Ustedes compañeros, no se conformaron con ganar las elecciones. Después del primero de julio se dieron a la tarea de construir, en un dialogo horizontal y democrático, en todo el territorio guerrerense, la agenda específica para el rescate del campo guerrerense. A eso apuntan las propuestas de las mesas de trabajo y el pronunciamiento que acaba de ser aprobado por aclamación.

Acerca de la Cuarta Transformación

Ahora hemos llegado a una etapa decisiva, a diez días del inicio formal de la Cuarta Transformación con la toma de protesta de nuestro presidente de la República; aunque en realidad la Cuarta

5. Exposición de Víctor Suárez Carrera, subsecretario de Soberanía Alimentaria de la Sader, del Gobierno Federal, acerca de las propuestas para el rescate del campo mexicano

8. Empujemos a que los cambios en el país sean de raíz

Transformación inicio después del triunfo electoral con las acciones y decisiones que ha impulsado Andrés Manuel y su equipo de trabajo en el Congreso de la Unión, los congresos estatales y las presidencias municipales.

La Cuarta Transformación, como ustedes lo saben, implica un cambio de fondo en la estructura de gobierno del país. El pueblo mexicano y de Guerrero votó no solo por llevar a Andrés Manuel a la presidencia, votó para cambiar de manera radical el régimen neoliberal, neocolonial y corrupto que padecemos; votó por un cambio hacia un régimen verdaderamente democrático, de libertades, a favor de la gente, de la paz, y para el rescate de la soberanía nacional. El cambio fundamental, como dice Andrés Manuel, estará basado en la separación del poder económico y el poder político; ya no gobernara este país la minoría de grandes ricos que han hecho su riqueza al amparo del poder político, de la corrupción y de la entrega de la soberanía elemental. Ahora gobernara el pueblo mexicano. El gobierno de Andrés Manuel, será un gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.

Como bien aquí se ha dicho, la Cuarta Transformación se sostendrá de cuatro pilares: el gobierno encabezado por López Obrador es el primer pilar; el poder legislativo es el segundo pilar; el partido Morena es el tercer pilar; y el cuarto pilar son ustedes, las organizaciones y movimientos sociales. La cuarta transformación también implica un cambio de valores, un cambio de conciencia y un cambio de principios; todo esto, empezando por los que vamos a ser servidores públicos o servidores del pueblo o servidores de la nación. Los que ocupemos cargos públicos, nunca debemos olvidar que estamos al servicio de la gente, que debemos comportarnos con

honestidad y humildad, al 100 por ciento, tal como lo ha demostrado Andrés Manuel López Obrador. Él, por ejemplo, ya se bajó el sueldo que tenían los otros presidentes, no va a vivir en Los Pinos, no tendrá toda la parafernalia de ocho mil militares para su seguridad (como es ese Estado Mayor Presidencial), va a seguir viviendo en su casa... La Cuarta Transformación es que todos los servidores públicos sigamos su ejemplo; si no cambiamos nosotros de valores, de comportamientos y prácticas, el gobierno del pueblo será pura simulación. Así que todos tenemos que cambiar, hasta los que trabajamos en organizaciones campesinas e indígenas; todos juntos tenemos que empujar para que los cambios en el país sean de fondo, radicales, ordenados, pacíficos y legales.

Para avanzar hacia la Cuarta Transformación Andrés Manuel plantea un conjunto de medidas inmediatas para responder a los compromisos de cambio. En estos días ya se están realizando censos en todas las casas y localidades. Lo está realizando el nuevo gobierno federal; no es Morena, su diputado, su senador, o el presidente municipal. Los servidores de la nación están registrando a la gente, según corresponda, a los diferentes programas sociales, como Prospera que tendrá otro nombre, Adultos mayores, Personas con discapacidad, Jóvenes del primer empleo, Escuelas universitarias, Crédito ganadero, Producción para el bienestar, etc. Se trata de que, a principios de enero, a través de ese censo, se entregue directamente a la gente su propia tarjeta de bienestar, con la cual recibirá, sin intermediarios, los apoyos directos que merezca. Se va a atender en primer lugar a la gente que más lo necesite, la de las localidades indígenas, la que vive en muy alta marginación y la que vive con zonas de violencia. Por eso les pido que estén muy pendientes para

8. Empujemos a que los cambios en el país sean de raíz

que participen en el censo y cuiden que nadie quiera sacar ventaja; lo que se busca con este nuevo sistema es eliminar el clientelismo, el corporativismo y la corrupción.

GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

Andrés Manuel quiere que el gobierno esté cerca de la gente, en los territorios: que el gobierno vaya a la gente y no que la gente vaya al gobierno. Por eso ha planteado que todo el gobierno federal tiene que coordinarse a través de programas de desarrollo regional; en los estados y el país se va a trabajar por regiones. Se va a crear una coordinación nacional, habrá un delegado estatal. (Por cierto, me hubiese gustado que estuviera en este evento el delegado federal de Guerrero, Pablo Amilcar; no lo veo, bueno, aquí debería haber estado). Y habrá delegados regionales.

A nivel de municipios se van a crear centros de integradores de servicios: en cada uno va a operar una ventanilla única para todos los programas federales; se van a proporcionar servicios; se van a recibir las necesidades de los pueblos; y habrá una sucursal de bancarias con cajeros automáticos para retirar los subsidios del gobierno. Ya no se va a tener que caminar mucho para hacer alguna gestión. Con eso esta nueva estrategia gubernamental se va fortalecer lo que ustedes llaman el cuarto nivel de gobierno. Vamos a establecer un gobierno cercano a la gente, un gobierno organizado, un gobierno que recupera la presencia territorial; la misma que fue abandonada en los últimos 30 años para ser entregada al crimen organizado, a las mineras, a los megaproyectos... entonces vamos a recuperar la presencia del gobierno federal en todos los territorios para brindar mejores servicios, y promover la reconciliación y la paz.

Respecto al rescate del campo Andrés Manuel ha instruido a su gabinete a impulsar diversas acciones, teniendo como eje principal: lograr la autosuficiencia alimentaria, es decir, producir en México nuestros propios alimentos. Ya no vamos a depender de la importación de alimentos, ya no vamos a abandonar a la gente del campo; vamos apoyar a que todos los alimentos se produzcan en cada familia, en cada comunidad, en cada municipio, en cada región, en el país. Porque la autosuficiencia alimentaria significa empleos, ingresos, buena alimentación.

Programas prioritarios

Producción para el bienestar. Este programa integra lo que antes era Proagro productivo o Procampo, con varios cambios: se va a bajar el techo de apoyo, de 80 a 20 hectáreas y solamente se va a apoyar a pequeños productores; ya no más a los agricultores grandes, a los agricultores comerciales. Con esos ahorros se va a incorporar, por primera vez, a 250 mil pequeños productores de localidades indígenas de alta y muy alta marginación con hasta con 3 hectáreas. Otro cambio de este programa es que se va a fusionar el programa Pimaf, que era para la producción al maíz; este programa ya no va a operar con vales para paquetes tecnológicos que se entregaba de manera discrecional lo que generaba corrupción entre ciertos dirigentes campesinos, proveedores de

La Cuarta Transformación implica un cambio de fondo en la estructura de gobierno del país. El pueblo mexicano y de Guerrero votó no solo por llevar a Andrés Manuel a la presidencia, votó para cambiar de manera radical el régimen neoliberal, neocolonial y corrupto que padecemos.

8. Empujemos a que los cambios en el país sean de raíz

insumos; y lo peor: obligaban a la gente esclavizarse a un modelo tecnológico que solamente envenenaba los suelos, el agua, a los trabajadores agrícolas y a los alimentos. Ya no queremos que eso sea así; vamos a cambiar hacia un sistema de producción agroecológico más eficaz; y que la gente tenga la libertad para decidir el tipo de insumos que debe recibir.

Fertilizante. El gobierno federal se va a ser cargo del programa de distribución de fertilizantes químicos con una inversión de 650 millones de pesos y solo para productores de maíz. Esto no quiere decir que el Gobierno del Estado, y los presidentes municipales, se deban de hacer patos con el presupuesto que antes destinaban a este programa. El Gobierno del Estado tiene que apoyar la producción de todas las demás ramas productivas que hay en el estado. Se trata de sumar recursos no quitarle recursos al campo.

Sembrando Vida. Este es un programa de reforestación con árboles frutales y forestales. Es importante que la autosuficiencia alimentaria no solo signifique producción de alimentos, sino también producción de nuestros propios insumos: debemos de producir nuestras propias semillas, nuestro propio fertilizante, nuestra propia tecnología energética, nuestra propia maquinaria y herramientas. Necesitamos generar una economía circular para reinvertir localmente nuestras utilidades, un modelo que permita cerrar la revolución verde (la que depende insumos externos) y dar paso a la revolución tecnológica campesina. La autosuficiencia alimentaria no la lograremos con semillas transgénicas; Andrés Manuel confirmen y reafirma que se prohibirán las semillas transgénicas en México; hay que evitarlas.



Debemos de producir nuestras propias semillas, nuestro propio fertilizante, nuestra propia tecnología energética, nuestra propia maquinaria y herramientas.

Precios de garantía. Este programa será operado por una entidad nueva: Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) que dependerá de la Sader. Se pagará un precio de garantía a pequeños productores de maíz, frijol, arroz, trigo panificable y leche; para ello deberán estar inscritos en un padrón de productores. En las zonas productivas se van a instalar centros de compras de Segalmex. Ahí se recibirá, por ejemplo, el maíz criollo o híbrido, bajo normas de calidad; el maíz se pagará a 5,610 pesos, hasta 20 toneladas por productor. El pago será inmediato, a través de la tarjeta de bienestar del productor (“dando y dando palomita volando”, dice López Obrador); luego de la compra, el productor puede ir directamente al centro de integrador de servicios a retirar su dinero, o lo puede ahorrar.

8. Empujemos a que los cambios en el país sean de raíz

Crédito ganadero a la palabra. Este programa consiste en la distribución de un millón de vaquillas y 50 mil sementales en la modalidad de crédito a la palabra. Se apoyará a la ganadería de pequeña y mediana escala. Al parecer, en Guerrero, este programa solo operará en Costa Chica y se requiere que también opere en otras regiones. Pienso que, incluyendo el programa Sembrando Vida, ustedes como Movimiento, y encabezado por los diputados locales, tienen que gestionar para que Guerrero se considere en estos programas desde el primer año. Aquí hay una tarea de gestión, de negociación, de concertación... yo me llevo la propuesta de ampliar estos programas en Guerrero, lo comentaré con mi secretario, pero este tema tiene que ver con la capacidad de gestión y de negociación de su Movimiento.

Termino con una propuesta, una tarea de reflexión. Estamos en la Cuarta de Transformación del país, en el rescate del campo mexicano y a 100 años del asesinato de Emiliano Zapata.

Para conmemorar estos 100 años lo más importante será rescatar la esencia del Plan de Ayala zapatista, y proyectarla al siglo XXI en el marco de Cuarta Transformación. Esto plantea que -como Movimiento- debemos elaborar una agenda para llegar al 10 de abril con algunas decisiones de cambios legislativos federales y estatales. Algunos de ellos son: reformar la ley agraria para rescatar el carácter inembargable e intransferible del ejido y la comunidad, para rescatar la autoridad de la asamblea general de ejidatarios y comuneros, y para reafirmar el carácter familiar de la propiedad social de la tierra; reforma a la Ley de Aguas Nacionales para rescatar el carácter de bien social, público y comunitario del derecho humano al agua, y revertir el sentido privatizador del agua. Se necesita rescatar

y actualizar la ley indígena, los acuerdos de San Andrés, la ley de consulta a los pueblos indígenas, la ley de organismo genéticamente modificados, regular el uso de plaguicidas altamente peligrosos, etc.

El próximo 10 de abril, debemos honrar a Zapata, no con actos ni manifestaciones, sino con acciones que recuperen y profundicen las transformaciones que Zapata inició hace más de 100 años.

Finalmente quiero resaltar la relevancia del pronunciamiento campesino, aprobado hoy por aclamación; en particular el punto sexto: "Que no quepa la duda de que seremos -el Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI- garantes de la cuarta transformación".

9. Ha renacido la esperanza para rescatar el campo⁶

Me es grato acompañar al Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI en este Primer Congreso Estatal. Siempre será para mí un honor estar presente en ceremonias como ésta, donde se analizan aspectos prioritarios de nuestra vida nacional como lo es la lucha, ahora encabezada por nuestro presidente electo Andrés Manuel López Obrador, en busca del rescate del campo mexicano y por la recuperación de nuestra soberanía alimentaria.

Agradezco a los organizadores de este acto, en particular a la Comisión Coordinadora encabezada por Arturo García Jiménez y Adolfo Plancarte Jiménez, por haberme invitado a participar con este mensaje de clausura. Es para mí un honor y una distinción que asumo con entusiasmo.

El campo mexicano fue abandonado por sucesivos gobiernos que cometieron una atrocidad al entregar nuestra agricultura a las grandes empresas transnacionales, dejando a los trabajadores agrícolas, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, a merced de la voracidad y rapacidad de las fuerzas del mercado dentro del más depredador modelo económico y social, como lo es neoliberalismo.

Esa atrocidad cometida contra el campo mexicano fue realizada por gobiernos desnacionalizados y una clase política apátrida que estuvo más al servicio del capital especulativo y de compañías extranjeras monopolizadoras, que del pueblo de México.

Las Políticas neoliberales destrozaron nuestro campo, acabaron con nuestra producción agrícola y nos dejaron a merced de la especulación internacional para poder satisfacer lo fundamental de

los pueblos: producir sus propios alimentos. Ahora importamos nuestros propios alimentos, cuando siempre los hemos podido producir aquí.

Después de más de treinta años de mantener al campo abandonado, hemos perdido nuestra soberanía alimentaria. El sector agrario dejó de recibir apoyos, se encuentra descapitalizado, sin ningún tipo de recursos para su reactivación, sin aportes tecnológicos e innovaciones de calidad, sin ningún incentivo real a la producción agrícola y sin los precios de garantía a sus productos como antes los tuvo.

Los resultados están a la vista: el campo vive hoy en extrema pobreza y dentro de las más profundas desigualdades sociales, sin los más elementales servicios básicos, con los más altos índices de desempleo, con una emigración que prácticamente ha provocado el surgimiento de pueblos fantasmas similares a zonas de desastre, con muchos de quienes aún viven en el campo que ahora están obligados por el hambre a la siembra de cultivos ilícitos o a emigrar de sus lugares de origen; ahora, muchos de ello, se encuentran hacinados en las ciudades en condiciones de marginación, olvido y sin esperanza de alcanzar una vida digna.

Es tiempo de cambiar esta situación, de reactivar al campo mexicano, de rescatar nuestra agricultura, de pagar bien al campesino por sus cosechas, fortalecer la actividad productiva en el sector rural, reincorporar también a las comunidades indígenas a las labores agropecuarias que históricamente han desarrollado.

Ha renacido en México la esperanza de rescatar al campo. Lo dijo Andrés Manuel López Obrador, en campaña, ante ustedes, en Zatecas: “les digo de manera sincera que el rescate del campo será

9. Ha renacido la esperanza para rescatar el campo

una de las principales prioridades de nuestro gobierno, vamos a impulsar las actividades productivas del campo como no se ha hecho en mucho tiempo, en décadas: vamos a regresar al campo”.

Ustedes recuerdan que en esa ocasión Andrés Manuel señaló a los responsables del desastre en el campo: “los neoliberales, tecnócratas, corruptos, irresponsables... que mediante la política económica neoliberal han llevado a los mexicanos a la pobreza... y al absurdo de que ahora se importen 14 millones de toneladas de maíz, alimento que es originario de México”, y que antes nosotros producíamos sobradamente.

Esos absurdos deben terminar, deben restablecerse los precios de garantía para los productos del campo, los créditos blandos a la agricultura y a la ganadería; se debe invertir de manera directa en

el campo para generar empleos con salarios justos, haciendo llegar la tecnología agropecuaria para que haya desarrollo con justicia en el campo.

Les hago la más cordial invitación y un atento llamado para que continuemos con esta lucha que ya iniciamos; en el campo hay esperanza y buenas expectativas. Redoblemos esfuerzos. Si cada uno de nosotros cumple su responsabilidad, veremos el renacimiento del agro mexicano.

Por todo lo anterior, hoy miércoles 21 de noviembre de 2018, siendo las 17 horas me es grato declarar formalmente clausurados los trabajos de este Primer Congreso Estatal del Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI.



Durante el acto de clausura del Congreso

10. Epílogo: En Guerrero, la cuarta transformación va!.

EN GUERRERO, LA CUARTA TRANSFORMACIÓN VA!¹

En el marco de los resolutivos de nuestro primer Congreso estatal realizado el 21 de noviembre del año pasado, y de nuestra reunión de coordinación estatal del pasado 5 de enero, este Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI (MCPASXXI), cuya representatividad se extiende a las 8 regiones de la entidad, hace pública su posición política en relación a los acontecimientos que se vienen sucediendo en el ámbito nacional y local.

- I. Reafirmamos nuestro compromiso con la Cuarta Transformación de la vida pública del país, impulsada desde el gobierno federal y los órganos legislativos, siempre y cuando ésta coadyuve a la erradicación de la corrupción, la impunidad, la injusticia, la pobreza, la violencia, entre otros lastres heredados del viejo régimen. En este sentido aplaudimos la cancelación del NAIM, la ley de Remuneraciones, el combate al huachicol en los combustibles, la instalación de la Comisión especial para Ayotzinapa, las conferencias de prensa matutinas en las que AMLO informa de las acciones de gobierno, etc.
- II. Respecto al controversial presupuesto autorizado para el campo, proponemos que los gobiernos federal y estatal, lo apliquen bajo principios de transparencia, austeridad, simplificación administrativa y equidad en su distribución (por región, sectores productivos y pobladores). Para ello, desde ahora, este movimiento se asume como una contraloría social que observará, monitoreará, denunciará, y, en su caso, incidirá en la corrección de irregularidades.

- III. En relación a los nuevos programas rurales, planteamos al gobierno federal lo siguiente: Que los programas de Fertilizantes y Producción para el Bienestar no sean exclusivos para insumos químicos, que consideren el uso de insumos agroecológicos; Que Sembrando Vida y Precios de Garantía tengan cobertura en Guerrero a partir de este 2019; que el programa de Crédito ganadero a la palabra no sea exclusivo para la costa Chica, sino que también se extienda a otras regiones ganaderas.
- IV. Demandamos al Gobierno del Estado y al gobierno federal que reconozcan al Consejo Guerrerense para el Desarrollo Rural Sustentable (CGDRS) como el órgano rector del desarrollo rural de Guerrero, promoviendo su democratización, su funcionamiento auténtico, y la concurrencia de los diversos actores sociales e institucionales que operan en el campo guerrerense.
- V. Hacemos nuestra la propuesta surgida del Foro Escucha por la Pacificación y Reconciliación de Guerrero para que a la brevedad se instale el Consejo por la Paz, el Desarrollo sustentable, los Derechos Humanos y la Reconciliación en Guerrero. En dicha instancia estará presente la voz y el compromiso del MCPASXXI-GRO.
- VI. Convocamos a todas las organizaciones sociales rurales y actores institucionales que operan en el campo guerrerense a sumarse a la Cuarta Transformación de la vida pública del país desde el ámbito comunitario, generando, a ras de suelo, un nuevo modelo de organización y gestión de los programas públicos, en el que la asamblea comunitaria y los comités de desarrollo comunitario, sean los principales actores.

¹ Comunicado de prensa emitido por la Comisión Coordinadora Estatal el 10 de enero del 2019

¡Zapata Vive, la lucha sigue!

Anexos

Notas periodísticas previas al congreso

Organizaciones se movilizarán a favor del cambio verdadero

Agrupaciones guerrerenses se suman a plan para defender el voto en la elección

Rodolfo Valadez Luviano

Atoyac, 25 de enero del 2018.

El integrante de la Comisión de Enlace entre las organizaciones en el estado y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas Plan de Ayala Siglo 21, Arturo García Jiménez, informó que durante un acto realizado en la Ciudad de México 35 agrupaciones guerrerenses firmaron y se sumaron a la propuesta denominada Plan de Ayala Siglo 21, en la cual, los grupos firmantes se comprometen a defender el voto durante la elección de julio de este año, y exponen las principales demandas y acciones que deben efectuarse para reactivar el campo mexicano.

El llamado voto verde, por décadas ha sido la base para que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) triunfe de manera tramposa en los comicios electorales. En el medio rural, debido al aislamiento, es más fácil llevar a cabo todo tipo de fraude. La miseria en la que vive la gente permite que se compre con dádivas el voto, que éste se inhiba o se obligue al campesino, mediante amenazas y rumores de quitarle las ayudas que recibe, indicó en entrevista.

Por ello, abundó, como organizaciones productivas que cuentan con infraestructuras, estructura orgánica permanente y una relación cotidiana con sus agremiados, se decidió que, más allá de

Morena y los partidos políticos coaligados, convertirse en máquinas electorales a favor del cambio verdadero.

El activista explicó que en cada casilla rural será formado un comité campesino que se encargará de promover el voto, trabajar contra la compra e inhibición, cuidar las urnas y defender los resultados, y añadió que a nivel nacional tienen consideradas 25 mil casillas que se ubican en las zonas rurales, en las que pretenden lograr al menos 5 millones de votos para López Obrador.

Guerrero fue el primer estado donde se integró la Comisión Estatal de Enlace Plan de Ayala Siglo 21, la cual, a la fecha, ha realizado tres reuniones estatales en las que participaron organizaciones campesinas e indígenas de las regiones de la entidad, puntualizó.

Contó que en el acto en la capital del país, estuvo presente la presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, quien anunció que el documento será firmado por el aspirante a la presidencia de la República por ese partido político, Andrés Manuel López Obrador el próximo 10 de abril en el marco de aniversario del asesinato del general Emiliano Zapata en un acto masivo en Zacatecas. García Jiménez dijo que con la firma, en Guerrero inicia la ruta estatal, en la que se llevarán a cabo reuniones regionales, y adelantó que en Costa Grande la primera reunión será el 27 de enero en la comunidad de Bajos del Ejido, en Coyuca de Benítez, que es la sede de la Unión de Pueblos de Coyuca que aglutina a 40 localidades.

Agregó que el movimiento campesino está abierto a recibir a las organizaciones campesinas que aún no se suman, así como a omisarios ejidales y de bienes comunales.

<http://tajornada.digital/ciudad/Guerrero/#2018-01-26-1-Astudillo%20reprocha%20a%20Anaya%20por%20descalificar%20a%20Guerrero>

Anexos

Anuncia el Movimiento Plan de Ayala encuentros regionales en Guerrero

Sergio Robles/Quadratin

1 de agosto de 2018

ACAPULCO, Gro. Integrantes del Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo 21 anunciaron una serie de encuentros en las siete regiones del estado y la realización del Primer Congreso Estatal del Movimiento, con el objetivo de recabar propuestas y entregarlas al virtual presidente electo Andrés Manuel López Obrador en su próxima visita al estado. Lo anterior, luego de que López Obrador firmó el pacto Plan de Ayala Siglo 21 con más de 100 organizaciones del país, en el que se comprometió a incentivar a los campesinos para buscar la autosuficiencia alimentaria.

En conferencia de prensa este miércoles en un restaurante de la Costera, el integrante del Movimiento, Adolfo Plancarte Jiménez detalló que los encuentros se llevarán a cabo a partir del 4 de agosto en el municipio de Marquelia. En Acapulco se llevará a cabo el 12 de agosto, el 18 de agosto en Atoyac de Álvarez, el 25 de agosto en Filo de Caballos, el 28 de agosto en Tlapa de Comonfort. El 2 de septiembre en Ciudad Altamirano, el 8 de septiembre en Iguala, el 14 de septiembre en Chilpancingo y finalmente, el Congreso Estatal se realizará el 22 de septiembre en la capital del estado.

Otro de los integrantes del Movimiento, Carlos García Jiménez explicó que en el pacto firmado con López Obrador destacan 13 puntos para impulsar al sector campesino, los cuales son: el derecho de los campesinos a la tierra, el derecho del trabajo asalariado rural, los derechos de la mujer, el derecho de los jóvenes en el campo, el derecho a los pueblos originarios, el derecho a la alimentación y a la soberanía alimentaria.

Además del derecho campesino a una alimentación segura y de calidad, el derecho a una vida buena y servicios públicos de calidad, el derecho al territorio y a los recursos naturales como bienes colectivos, el derecho a una naturaleza sana y a tecnología, el derecho a la vida y a la seguridad, a una política integral para el campo y a la libertad y a la verdadera democracia.

Por otra parte, sobre la reforma al artículo 14 aprobada por el Congreso del Estado, los integrantes de la organización manifestaron su rechazo y en cambio, ofrecieron su respaldo a la Policía Comunitaria, principalmente a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC).

<https://querrero.quadratin.com.mx/anuncia-el-movimiento-plan-de-ayala-encuentros-regionales-en-querrero/>



Anexos

Hay un pacto con López Obrador para el rescate del campo, dicen organizaciones

Necesitan caminos, y ante la sequía se corre el riesgo de no tener las cosechas suficientes, advierte la Coordinadora Estatal de Organizaciones Campesinas de Guerrero. Anuncian ocho foros regionales

Aurora Harrison

Agosto 02, 2018

La Coordinadora Estatal de Organizaciones Campesinas de Guerrero pidió al virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, que cumpla los acuerdos del Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI: rescatar el campo, eliminar el clientelismo y el manejo discrecional de los recursos.

Ayer en conferencia de prensa anunciaron foros regionales del 4 de agosto al 22 de septiembre, para el proceso de planeación para el desarrollo productivo y de atención a demandas sociales.

El secretario técnico de esa organización, Héctor Manuel Popoca Boone se solidarizó con la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) y el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa la Parota (Cecop) ante la reforma al artículo 14 de la Constitución local.

Mencionó que con López Obrador firmaron un “pacto político”, ellos promoverían el voto a su favor en las comunidades y cuidarían de las casillas rurales, porque ahí el PRI hace “sus cochupos y mapacherías, y este pacto traía como obligatoriedad de llegar a ser presidente cumpliría con lo establecido en el Plan de Ayala”.

Explicó que ahí se determina rescatar el campo que ha estado abandonado por décadas pues ha predominado la economía neoliberal, y ya no se producen los alimentos necesarios, del maíz se importa el 50 por ciento de lo que se consume.

La solicitud es la “construcción de caminos, mano obra o la rehabilitación en virtud de que la presente sequía amenaza con no tener las cosechas suficientes, por lo tanto, los campesinos van a necesitar un complemento de ingresos y la construcción de caminos rurales, y mano de obra para apaciguar los estragos de la sequía”.

Además, plantearon un programa de rehabilitación de centros de salud y escuelas que tuvieron daños con los fenómenos naturales y que no han sido atendidas.

El representante de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Carlos Jiménez García detalló que en caso de que no cumpla provocaría que se “generara un movimiento campesino”.

“Queremos eliminar de tajo el clientelismo, el manejo discrecional de los recursos y el llamado moche que se daba con muchos líderes campesinos, el sentido de este movimiento es levantarlo desde la comunidad y de los municipios”, agregó.



Anexos

Dijo que el Plan de Ayala Siglo XXI es la versión actual del de 1911 entre Emiliano Zapata y Francisco I. Madero, y cuando no se cumplió se llevó a cabo el movimiento zapatista, y en el actual se lucha por la soberanía alimentaria, fortalecer la agricultura y el rescate de recursos naturales.

Carlos García informó que 25 organizaciones de Costa Grande y Costa Chica se juntaron y en ocho encuentros regionales integrarán el paquete de propuestas que serán presentadas a López Obrador en su próxima visita a Guerrero, y sean integradas en el programa de los primeros 100 días de gobierno.

Criticaron que en Guerrero no existe un plan rector de desarrollo rural vinculado a políticas públicas, con un marco jurídico y sobre todo con la participación campesina.

Precisó que tampoco hay coordinación interinstitucional de las dependencias y los “funcionarios son insensibles burócratas y sin oficio profesional, están solo por el puesto, y predomina el clientelismo y paternalismo”.

En tanto Adolfo Plancarte adelantó, “estamos preparando una fuerza campesina plural, muchos son de Morena, otros no, son de otras fuerzas democráticas de izquierda progresistas o priistas honestos (...), vamos a fortalecer el movimiento social para hacernos escuchar”.

<https://suracapulco.mx/impreso/1/hay-un-pacto-con-lopez-obrador-para-el-rescate-del-campo-dicen-organizaciones/>

Campesinos de 4 entidades se movilizan para hacer propuestas a AMLO

Agrupados en el Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI, campesinos llevan a cabo foros de consulta para entregar propuestas en sector agropecuario

Por Administrador Regeneración
3 agosto, 2018

La mayoría de las familias campesinas en Guerrero viven en condiciones de pobreza. De ello se ha valido los partidos y la clase política gobernante para mantenerse en el poder. A costa de los campesinos.

Así lo expresaron integrantes del Movimiento Campesino Siglo XXI el día de ayer en conferencia de prensa para dar a conocer diversos encuentros que están llevando a cabo con campesinos para dar forma a una propuesta que se entregará al candidato ganador de la elección presidencial, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en lo relativo al rescate del campo.

Al menos cuatro entidades de la república trabajan en ello: Estado de México, Coahuila, Morelos y Guerrero.

Por lo que se refiere a Guerrero, el coordinador del movimiento campesino, Arturo García Jiménez, señaló que esa entidad la situación del campo es desastrosa, ya que no existen políticas públicas “positivas para el sector productivo”.

Y ya que es necesario rescatar a Guerrero en ese sentido, convocaron al Primer Congreso Estatal “para construir el plan de trabajo para el próximo gobierno” que presidirá AMLO.

Además de García Jiménez, el evento estuvo encabezado por Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez, Juvenal Sosa Pacheco, Adolfo Plancarte Jiménez y Gregorio Juárez Zamora, representantes de la organización.

Anexos

Previo al congreso estatal se realizarán

Encuentros Campesinos Regionales.

Explicaron que “en el terreno político, siempre hemos pugnado por la democracia y el impulso de políticas públicas que generen un desarrollo digno para las familias más pobres de nuestro estado. También luchamos contra la violencia, la impunidad, la corrupción y por la construcción de una cultura de paz”.

Tan sólo en Guerrero, el Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI hoy aglutina a cerca de 100 organizaciones rurales.

Informaron que, desde esta plataforma, se estableció un pacto con el entonces candidato López Obrador que se suscribió el pasado 10 de abril de 2018 en la ciudad de Jerez, Zacatecas, mismo que se denominó Plan de Ayala Siglo XXI para el rescate del campo y la soberanía alimentaria de México.

Para esta organización, AMLO es la alternativa para gobernar el país y salvar al campo y a la nación.

“Con él lograremos el bienestar de la gente, la disminución de la desigualdad y la pobreza, la realización de todos los derechos para todos, la paz y la seguridad para toda la población, el cuidado de la naturaleza, el derecho a no migrar, la honestidad y la austeridad Republicana y la solidaridad con las siguientes generaciones de connacionales, siempre bajo los criterios éticos indeclinables de buscar siempre la verdad y la justicia”.

Precisaron que los encuentros campesinos se realizarán en cada una de las ocho regiones del estado, mismos que culminarán en el Primer Congreso Estatal Campesino que se enlazará con el Congreso Nacional que se llevará a cabo a finales de septiembre.

Afirmaron que se trata de impulsar un proceso de planeación para el desarrollo productivo y atención a las demandas sociales.

Con este fin, la organización elaboró una Cédula Básica de Información Comunitaria.

“Y para organizar la demanda productiva, con base en nuestra experiencia definimos 5 ejes estratégicos para el rescate del campo guerrereño”: Medio ambiente y recursos naturales, Producción campesina, Desarrollo de mercados y economía social, Desarrollo de capacidades locales, Participación social en la toma de decisiones.

La organización en el Estado de México

Por lo que se refiere al Edomex, integrantes del movimiento Plan de Ayala Siglo XXI llevarán a cabo foros regionales y municipales para exponer los retos del sector.

El Movimiento Plan de Ayala Siglo XXI 2.0, integrado por indígenas y campesinos confió en que con la llegada de AMLO a la presidencia el campo mexicano tendrá una nueva dirección que permita su crecimiento y desarrollo.

En conferencia de prensa, campesinos mexiquenses se dijeron esperanzados de que con la nueva etapa política que está por comenzar, “los gobernantes podrán” voltear a ver al agro haciéndolo partícipe de las políticas públicas que atañen al sector.”

Agregaron que la llegada de AMLO pone de manifiesto que habrá una verdadera voluntad de cambio en el gobierno federal y en el resto de autoridades electas:

“Será importante pero consideramos que insuficiente. Compromete a la sociedad para que participe de manera activa de las transformaciones por venir, organizándose y planteando sus demandas y propuestas”.

Para ello informaron de la realización de los llamados Foros de la Cuarta Transformación: Otro campo y otra ciudad es posible.

Anexos

Comenzarán en agosto en ejidos, comunidades, pueblos, cantones y barrios con rumbo a los foros municipales de septiembre, estatal en octubre y finalmente el foro nacional en noviembre próximo. Los temas a abordar en dichos foros son: Gestión sustentable de recursos, Soberanía alimentaria y agroecología, Desarrollo social y pautas para el bien vivir, Financiamiento para el desarrollo sustentable, Seguridad y derechos para todos, Soberanía y derechos de los pueblos indígenas, Comercio justo y economía solidaria.

Señalaron que dichos ejes temáticos tendrán como punto de partida el plan acordado con el próximo presidente de México y el movimiento campesino acordado en abril pasado en el estado de Zacatecas.

En Coahuila, el 4 de agosto

En el mismo tenor se encuentran las y los campesinos de Coahuila. La Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”, AC (ANEUAAAN) en su sección Laguna, en coordinación con los presidentes municipales electos de los ayuntamientos de Francisco I. Madero, Matamoros, Piedras Negras y Parras de la Fuente realizaron la convocatoria. Está dirigida a personas productoras, organizaciones del sector productivo, personas empresarias, agrónomas, médicas veterinarias, académicas, estudiantes en general.

En este caso, el evento se llama “Foro Regional para la Reactivación del Campo”.

Las propuestas se canalizarán a través de las modalidades: Municipal o regional, Estatal para el campo, y nacional. Informan que las propuestas deberán entregarse por escrito al momento del ingreso y registro al encuentro. La cita es el 4 de agosto en la Infoteca Municipal “Jacinto Faya” del municipio de Francisco I. Madero, en el estado de Coahuila, a las 10:00 horas.

Morelos realizó foro el 28 de julio

Finalmente, se informó que la Universidad Campesina del Sur (Unicam Sur), fue la sede del foro: “Propuestas para el campo morelense” organizado por el Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI. El encuentro se realizó el sábado 28 de julio y contó con la presencia de más de 100 campesinos y campesinas y productores de varios municipios de la entidad.

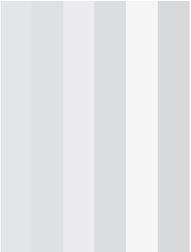
<https://regeneracion.mx/campesinos-de-4-entidades-se-movilizan/>



El pueblo ganó las elecciones, y debe hacer valer su fuerza, dicen en foro regional Costa Chica

Zacarías Cervantes
Agosto 06, 2018

La Coordinadora Estatal de Organizaciones Campesinas de Guerrero inició el sábado en Marquelia los foros regionales para la planeación del desarrollo productivo y de atención a las demandas sociales que será propuesto al nuevo gobierno. Los foros fueron anunciados la semana pasada en conferencia de prensa y se realizarán del 4 de agosto al 22 de septiembre.



Anexos

A este primer foro que se realizó en Marquelia para recibir las propuestas de la región de la Costa Chica asistieron los integrantes del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla elegido por usos y costumbres; la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias; la Organización del Pueblo Indígena Me Phaa (OPIM); comisariados ejidales y comisarios municipales, así como el diputado federal electo por el distrito 08 de esa región, Rubén Cayetano García.

Consultado vía telefónica, Arturo García, dirigente del Movimiento Campesino Siglo XXI, informó que en este primer encuentro que corresponde a la Costa Chica contaron con la asistencia de 210 participantes de 13 municipios de la región, y reiteró que en estos foros se determina rescatar el campo que ha estado abandonado por décadas.

Los foros son organizados por el Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI, promotor de la conformación de la Coordinadora Estatal de Organizaciones Campesinas de Guerrero.

Informó que las conclusiones a las que llegaron los asistentes fueron iniciar un proceso de planeación por asambleas comunitarias, “llenando la cédula básica de información comunitaria y levantando un acta donde se definan las necesidades prioritarias”.

Asimismo, acordaron que los coordinadores municipales y regionales coordinarán este proceso y se propuso como fecha de entrega el 25 de agosto.

Otro de los acuerdos es que “en razón de que el pueblo ganó en las elecciones, tenemos que hacer valer nuestra fuerza y establecer un poder dual que co-gubierne con la nueva administración para terminar echar abajo al viejo régimen”, pues dijo, hubo la coincidencia que “somos parte de la Cuarta Transformación”.

También acordaron que la Red de Agrónomos del estado de Guerrero apoyará con un técnico en cada municipio para brindar el asesoramiento y que se establecerá una coordinación con los presidentes y legisladores electos así como el actual coordinador estatal propuesto por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Los asistentes acordaron, además, que para el encuentro del 25 de agosto cada comunidad deberá traer propuestas sobre el tema de seguridad y construcción de paz en la entidad.

<https://suracapulco.mx/impreso/2/el-pueblo-gano-las-elecciones-y-debe-hacer-valer-su-fuerza-dicen-en-foro-regional-costa-chica/>

Discuten organizaciones en un foro en Atoyac propuestas para definir obras que necesitan

Con el encuentro Construyendo la Cuarta Transformación de México se suman a la iniciativa del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de que las comunidades y pueblos determinen qué necesitan, explicó un integrante del Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI.

18 de agosto del 2018

El foro Construyendo la Cuarta Transformación de México, convocado por el Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI, tuvo lugar en la cancha de usos múltiples de la Preparatoria 22 de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) en Atoyac, convocó a más de 200 representantes de comunidades y de organizaciones de la región, para compartir propuestas que buscan impulsar líneas de acción para el campo en cada comunidad.

Anexos

El integrante de la coordinación estatal de Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI, Arturo García precisó que 35 organizaciones campesinas participan en este proyecto que busca impulsar encuentros regionales para que los representantes municipales y ejidales conozcan y definan las obras que requieren.

Dijo que con esta iniciativa se suman a la propuesta que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador ha planteado, de que sea en las comunidades y pueblos donde se definan las obras.

Indicó que el programa de desarrollo nacional tiene que estar terminado para noviembre, por lo que han convocado a los foros para socializar y retroalimentarse de las propuestas de todos los sectores productivos en busca del rescate del campo guerrerense.

La queja principal en la que coincidieron todos los representantes de los ejidos, es que hay un abandono total al campo y se debe defender la soberanía alimentaria.

Arturo García lamentó que en Guerrero no haya un plan de desarrollo para los sistemas productos, “sólo hay una bolsa de recurso que se han repartido a modo, por la cercanía de los líderes y preferencias”.



Dijo que le apuesta hoy es armar en cada sistema producto un programa que reactive un plan de desarrollo regional.

Destacó la participación y presencia de comisarios y comisariados ejidales, que son las autoridades legítimas con las que se harán las asambleas comunitarias. Indicó que también se invitó al presidio a legisladores electos, así como a los locales de Atoyac, la regidora electa de Morena, Eneida Gómez, y la alcaldesa electa perredista, Yanelly Martínez, quien llegó tarde junto con la diputada federal electa Maricarmen Cabrera.

Destacó que el objetivo de la presencia de los representantes electos fue para que escuchen las propuestas y se comprometan con la gente.

Dijo que este foro regional aterrizará en un congreso estatal donde han tomado la iniciativa de que el cambio se tiene que hacer desde abajo, “la cuarta transformación que AMLO nos explica, tiene un sentido profundo, por eso tomamos esta iniciativa aun cuando muchos legisladores y presidentes electos no entienden claramente el significado de la cuarta transformación, buscan impulsar desde abajo, queremos que sea desde cada comunidad y bajar a los municipios”.

Agregó que el presidente electo reconoce el esfuerzo de unidad de las organizaciones campesinas, indígenas, afromexicanas, jornaleros agrícolas migrantes y profesionales del agro, así como del magisterio rural, para poner por encima de sus intereses particulares los intereses colectivos superiores de México.

Indicó que el Plan de Ayala Siglo XXI establece un nuevo pacto político con el Estado mexicano, con carácter estratégico y de interés público para impulsar una nueva era de revalorización plena del campesinado, con 13 derechos para lograr el bienestar de la gente, y la disminución de desigualdad y la pobreza.

Anexos

Abuchean a diputados electos de Morena que salían del foro antes de que terminara

Mientras se compartían y debatían las propuestas la actitud de los diputados electos que se dispusieron a salir del foro enojó a los presentes, que lo consideraron una descortesía.

Los diputados electos por Morena, Arturo Martínez Núñez y Maricarmen Cabrera, local y federal, fueron abucheados; algunos comisarios y comisariados electos comenzaron a gritar fuera no los queremos aquí lo que movilizó a los ayudantes de los legisladores electos a calmarlos y dialogar en un área mientras seguía el foro, el cual abandonaron de igual manera.

<https://suracapulco.mx/impreso/2/discuten-organizaciones-en-un-foro-en-atoyac-propuestas-para-definir-obras-que-necesitan/>

Organización denuncia engaño a campesinos con programas sociales

Señalaron que el fertilizante carece de calidad, no entregan los cheques del Procampo y la capacitación y asesoría técnica es pura simulación

Noviembre 20, 2018

GUERRERO. Representantes del Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI denunciaron en conferencia de prensa que los hombres del campo son engañados con distintos programas sociales destinados a apoyar la producción agropecuaria, por ejemplo, el fertilizante carece de calidad, no entregan los cheques del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), la capacitación y asesoría técnica es pura simulación y otras irregularidades.

Arturo García Jiménez, Adolfo Plancarte Jiménez y otros dirigentes informaron sobre la realización del Primer Congreso Estatal del Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI mañana 21 de noviembre

en el Centro Internacional Acapulco, donde se abordarán temas como la producción agrícola, la reactivación del campo, la autosuficiencia alimentaria, medioambiente y recursos naturales, pueblos originarios y defensa del territorio, asuntos agrarios, entre otros.

Señalaron la urgencia “de producir en nuestra tierra todo lo que necesitamos consumir y dejar de importar lo que nuestra propia tierra produce; que todo mexicano pueda ser feliz donde nació y creció, donde están sus costumbres, amigos, familia y tradiciones”, lo cual plantearán como compromisos del próximo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Dijeron que se necesita cambiar la estrategia gubernamental para favorecer al campo “ante la violencia, erradicando sus causas; es decir, combatir la desigualdad y la pobreza, pero de la mano del pueblo; gobernar desde abajo, a ras de suelo, desde el pueblo, con el pueblo y para el pueblo”.

Durante la conferencia, demandaron mayor apoyo de las dependencias encargadas de los programas del campo: “no nos llegan a los que trabajamos la tierra, se quedan en manos de funcionarios corruptos e intermediarios usureros”.



Anexos

Notas periodísticas después del congreso

Realizan en Acapulco el primer congreso estatal del movimiento Plan de Ayala

Texto: Karla Galarce / Fotos: Jesús Trigo

21 noviembre, 2018 1:31 pm

El acto continuaba hasta después de la 1 de la tarde en espera de que se instalen nueve mesas de trabajo: pacificación y derechos humanos, medio ambiente y recursos naturales, producción campesina, desarrollo de mercados y economía social, desarrollo de capacidades locales, participación social en la toma de decisiones, entre otras.

Acapulco, Guerrero, 21 de noviembre de 2018. El representante del equipo del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, Álvaro Urreta Fernández, representantes de campesinos y autoridades participan este miércoles en el primer congreso estatal de Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI.

En el acto en el Centro de Convenciones un representante de la sierra urgió a que se establezca la octava región porque la inseguridad está acabando con el campo, y recordó el caso de las familias desplazadas en el municipio de Leonardo Bravo. Además, dijo que la siembra de amapola dejó de ser un negocio para algunos.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Presupuesto del Congreso local, Alfredo Sánchez Esquivel, ofreció un presupuesto histórico para el campo, y pidió que los campesinos y productores hagan planteamientos y presenten las problemáticas que les aquejan.

Sánchez Esquivel y el diputado local Servando de Jesús Salgado dijeron que los diputados de Morena están empeñados en incrementar el presupuesto en beneficio de las familias, evitar la corrupción y los intermediarios.

Mientras que el alcalde de Malinaltepec, Abel Bruno Arriaga, aplaudió la presencia de dos integrantes de la CRAC-PC y destacó la lucha que realizan las organizaciones sociales contra las mineras porque el progreso para esos pueblos no es como lo presenta el gobernador Héctor Astudillo Flores ni las empresas.

El acto continuaba hasta después de la 1 de la tarde en espera de que se instalen nueve mesas de trabajo: pacificación y derechos humanos, medio ambiente y recursos naturales, producción campesina, desarrollo de mercados y economía social, desarrollo de capacidades locales, participación social en la toma de decisiones, entre otras.

<https://suracapulco.mx/2018/11/21/realizan-en-acapulco-el-primer-congreso-estatal-del-movimiento-plan-de-ayala/>





Anexos

El estado suriano vive una situación muy crítica, afirma comisionado para la paz

Debe ser visto de una manera especial, dice Álvaro Urreta

Roberto Ramírez Bravo. Nov. 22, 2018

El comisionado para la Paz y la Reconciliación del próximo gobierno, Álvaro Urreta Fernández, afirmó que Guerrero debe ser visto de una manera especial por sus altos índices de violencia y pobreza pues vive una situación “muy crítica”.

Consideró que la violencia no es privativa de este estado, sino un problema nacional, de descomposición de la sociedad, y en Guerrero no es de ahora, sino histórico que ha tenido problemas, “pero sí tiene que pensarse que esta es una situación de emergencia, que los hechos estos lamentables donde están muriendo inocentes hay que ponerle atención, por eso se requiere de todo el apoyo del Estado en su conjunto, y la movilización de la sociedad para que entre todos hagamos un esfuerzo por la pacificación”.

Al inaugurar aquí el Primer Congreso de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, indicó que esfuerzos como la creación de la Guardia Civil no pueden aplicarse como única estrategia y no pueden aplicarse sin tomar en cuenta a la ciudadanía. Se había anunciado que en esta jornada estaría presente el senador José Narro Céspedes, presidente de la Comisión de Agricultura del Senado de la República, sin embargo no se presentó; y por la tarde, el Congreso sería clausurado por la alcaldesa Adela Román Ocampo.

Los trabajos se realizaron desde las 10 de la mañana en el Centro Internacional Acapulco con la participación de diversas organizaciones sociales en varias mesas temáticas, en un intercambio que duraría prácticamente todo el día.

Entrevistado en este contexto, Urreta Fernández sostuvo que “desgraciadamente muchos jóvenes están cayendo en la criminalidad, se incorporan como sicarios, juegan a la violencia; es un problema cultural”.

Cuestionado acerca de los hechos violentos que han ocurrido recientemente en la sierra –donde hace unas semanas se firmó el llamado Plan Lindavista, que incorpora a diversas dependencias y estrategias para el desarrollo de esa región-, como los desplazamientos forzosos de comunidades y el atentado contra paramédicos de la Cruz Roja, Urreta Fernández sostuvo que “es muy lamentable, muy doloroso, nos preocupa mucho, desafortunadamente hay confrontación de grupos y eso es lamentable, pero también creemos que con las cosas que estamos haciendo, por la pacificación y reconciliación, la firma del plan Lindavista, la puesta en marcha de proyectos de desarrollo social y productivo, es una gran oportunidad para pacificar”.

<https://www.lajornadaquerrero.com.mx/index.php/sociedad/justicia/item/5060-el-estado-suriano-vive-una-situacion-muy-critica-afirma-comisionado-para-la-paz>

Anexos

Plan Linda Vista:

Por la pacificación, unificación y el desarrollo regional sustentable de los pueblos de Guerrero

En la localidad de Linda Vista, municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, nos reunimos de manera libre y voluntaria los diferentes actores sociales de la región Sierra, con legisladores federales y estatales, así como representantes de los tres órdenes de gobierno, con el propósito de generar consensos y acuerdos comunes para promover la pacificación, unificación y el desarrollo regional sustentable de los pueblos de Guerrero. Dicha reunión se realizó con base en el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero No. 101, del 10 de diciembre del 2004, denominado: “Decreto por el que se crea la zona de atención especial para el desarrollo sustentable de la sierra de guerrero”; y al tenor de las siguientes consideraciones, declaratoria y acuerdos:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Que uno de los principales objetivos que contempla el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero, es dar atención especial a las zonas geográficas que presentan los rezagos más agudos, teniendo como propósito lograr el equilibrio entre las distintas regiones como condición para su desarrollo integral y sustentable.

SEGUNDA. Que los municipios del estado de Guerrero, actualmente se encuentran distribuidos en siete regiones geoeconómicas (Tierra Caliente, Norte, Centro, Montaña, Costa Grande, Acapulco y Costa Chica), definidas principalmente por su afinidad de factores raciales, lingüísticos, culturales, topográficos, climáticos, económicos y sociales; lo que ha permitido al gobierno realizar acciones y obras públicas, tratando siempre de responder a las condiciones y necesidades de cada una de ellas.

TERCERA. Que en este contexto existe la necesidad de delimitar una zona al interior de algunas de las regiones ya creadas, a la que históricamente se reconoce como La Sierra y que cuenta con una población 143,620. El reconocimiento oficial de esta 8va región puede justificar la aplicación de estrategias de desarrollo integral acordes a las necesidades de la población que reside en la parte alta de los Municipios de Ajuchitlán del Progreso, Atoyac de Álvarez, Coahuayutla de José María Izazaga, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, General Heliodoro Castillo, Chilpancingo de los Bravo, Zihuatanejo de Azueta, Leonardo Bravo, Petatlán, San Miguel Totolapan, Técpan de Galeana y Zirándaro de los Chávez. Las características naturales, productivas y culturales de esta región le dan identidad propia y la hacen distinta de las otras siete regiones de la entidad.

CUARTA. Que La Sierra es una región con un extenso territorio (1,554,294 has que representan el 15.6% de la superficie estatal), en donde, a nivel estatal, se albergan las mayores superficies de bosques maderables, de biodiversidad, de reservas minerales, y cuencas hidrológicas que dan origen a 27 ríos que fluyen hacia las regiones de Tierra Caliente, Costa Grande, Costa Chica, Acapulco y Zona Centro.



Anexos

QUINTA. Que en virtud de que esta región se encuentra rezagada de las acciones públicas, generando una situación de pobreza y violencia permanente, el Estado Mexicano tiene una deuda histórica y el reto de enfrentar dicha situación a través de una política pública integral que involucre la participación activa de los distintos actores sociales, de los tres órdenes de gobierno, de los poderes legislativo y judicial.

SEXTA. En la zona existe una activa participación de la ciudadanía en los asuntos públicos como en las tareas de desarrollo, que da origen a una fuerte presencia de organizaciones sociales que pugnan por cambios y una nueva relación entre los actores sociales e instituciones del Estado.

SEPTIMA. Que en virtud del rezago social y económico que por décadas ha padecido La Sierra, la mayoría de sus pobladores vive en condiciones precarias, de rezago y exclusión económica, social y cultural. Por tal razón el titular del Poder Ejecutivo Estatal, consideró necesario decretar la Zona de Atención Especial para el Desarrollo Sustentable de la Sierra de Guerrero, a la que desde ahora se plantea se le dote de los programas y recursos adecuados a sus necesidades.

SÉPTIMA. La segregación ha conducido que la Sierra se suma en la **pobreza**, ya que la falta de estudio de los jóvenes y niños segregados se ven en la necesidad de trabajar para quienes los han desplazado, imposibilitando las personas a ser profesionales y tener una vida digna. Este es considerado un acto de **violencia** y discriminación en contra del ser humano, a pesar que hay instituciones que buscan la igualdad de género y raza, los segregados han también creado barreras de odio y desprecio hacia quienes los han desmoralizado y maltratado; Por tal razón el titular del Poder Ejecutivo Estatal, preocupado ante este hecho, consideró necesario decretar la Zona de Atención Especial para el Desarrollo Sustentable de la Sierra de Guerrero, a la que desde ahora se plantea se le dote de los programas y recursos adecuados a sus necesidades.

DECLARATORIA

PRIMERO. Se reafirma el decreto que crea la Zona de Atención Especial para el Desarrollo Sustentable de la Sierra de Guerrero, cuyo objetivo es establecer una nueva relación entre el Estado y la Sociedad, de manera que se apliquen los recursos públicos que permitan a sus pobladores avanzar hacia la ruta del desarrollo sustentable.

SEGUNDO. Que el H. Congreso del Estado de Guerrero, creé una Comisión Especial Para La Pacificación De La Sierra Y La Regionalización Del Estado De Guerrero, con el objeto de establecer los mecanismos que coadyuven a proporcionar todas las herramientas de desarrollo integral y fortalecer a todas las comunidades que convergen en la Entidad, de acuerdo a su actividad económica, cultural y de biodiversidad, impulsando las reformas correspondientes a la legislación de la materia, que incluya la regiones económicas en las que se divide nuestro territorio, reconociéndosele a la REGIÓN SIERRA, como la OCTAVA REGIÓN, para que jamás se vuelva a presentar en la Sierra actos violatorios de derechos humanos como es la segregación de hombres, mujeres y niños.

TERCERA. La Zona de Atención Especial para el Desarrollo Sustentable de la Sierra de



Encuentro micro-regional en la localidad de Lindavista (San Miguel Tototapan), el 10 de noviembre del 2018. Ahí, organizaciones sociales y autoridades comunitarias aprobaron y suscribieron el Plan Lindavista Por la pacificación, unificación y el desarrollo regional sustentable de los pueblos de Guerrero



Anexos

Guerrero, se integrará con 31 comunidades de Ajuchitlán del Progreso, 71 Comunidades del Municipio de Atoyac de Álvarez, 63 Comunidades del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, 3 Comunidades del Municipio de Coyuca de Benítez; 210 Comunidades del Municipio de Coyuca de Catalán, 285 Comunidades del Municipio de General Heliodoro Castillo, 26 Comunidades del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, 74 Comunidades del Municipio de José Azueta, 37 Comunidades del Municipio de Leonardo Bravo, 67 Comunidades del Municipio de Petatlán, 52 Comunidades del Municipio de San Miguel Totolapan, 59 Comunidades del Municipio de Tépcan de Galeana y 20 Comunidades del Municipio de Zirándaro. Es decir 1287 comunidades de 14 municipios.

ACUERDOS

PRIMERO. Se creará en el Congreso Local, antes de que culmine el presente año, la Comisión Especial Para La Pacificación De La Sierra Y La Regionalización Del Estado De Guerrero. Así como los lineamientos legales para la constitución de un Consejo Estatal para la Paz.

SEGUNDO. Se gestionará la asignación de un presupuesto especial para la Pacificación y Desarrollo de La Sierra que integre aportaciones de los tres órdenes de gobierno; que considere la propuesta presupuestal diseñada por el “Comité especial para la elaboración del plan de trabajo único para el presupuesto de la región sierra”; y que privilegie las acciones emergentes. (Se anexa).

TERCERO. Se constituirá un Fideicomiso y/o Secretaria de Pacificación y Desarrollo para la Sierra, como mecanismo de operación de los recursos asignados a la región.

CUARTO. Considerar a la sierra dentro de la estrategia de los territorios de paz, en la que participen instancias de seguridad nacional y un Consejo Regional por la Paz.

QUINTO. Elaboración una agenda de acciones con los actores involucrados, para dar seguimiento a los acuerdos con las autoridades locales.

SEXTO. Iniciar acciones de reconocimiento de la sierra como 8ª Región; incluyendo la remunicipalización a partir de los polos de desarrollo: Nueva Cuadrilla (Coahuayutla), Vallecitos de Zaragoza (Zihuatanejo de Azueta), El Durazno (Coyuca de Catalán), Bajos de Balzamar (Tépcan de Galeana), Pocitos del Balcón y Puerto Grande (Ajuchitlán del Progreso), Linda Vista (San Miguel Totolapan), Yextla (Leonardo Bravo), Jaleaca de Catalán (Chilpancingo de los Bravo), El Paraíso (Atoyac de Álvarez).

OCTAVO. Los acuerdos aquí establecidos se socializarán a nivel de asambleas comunitarias en donde para su seguimiento se nombrarán Comités de Pacificación y Desarrollo Comunitario. Con el mismo propósito se hará lo propio hacia las instituciones de los tres órdenes de gobierno y los órganos legislativos.

Dado en la Localidad de Linda Vista, del municipio de San Miguel Totolapan del Estado de Guerrero, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho

Firman: Álvaro Urreta Fernández, Coordinador en Guerrero de la Iniciativa por la Pacificación y Reconciliación Nacional. Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Diputada federal. Alejandro Carbajal Cruz, Coordinador de desarrollo rural de la región sierra del Gobierno del Estado. Servando De Jesús Salgado Guzmán y Alfredo Sánchez Esquivel, diputados locales. Y más de 100 representantes de organizaciones sociales, y autoridades comunitarias de la Sierra



Para salvar a Guerrero EL CAMPO ES PRIMERO

Memoria del primer Congreso Estatal del
Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI



Es ahora la plataforma de lucha y organización del MCPASXXXI-GRO. Compila documentalmente los resultados del Primer Congreso Campesino estatal que ahora, usted lector, puede explorar y rememorar, hoja por hoja, con sus propias manos.

Con un poco de curiosidad, al hojear este documento, el lector podrá escudriñar las facetas distintivas de ese primer Congreso: antecedentes, objetivos, agenda metodológica, el universo de participantes, los resultados de las mesas de trabajo y las plenarias, el pronunciamiento campesino y los testimonios periodísticos.

Esperamos que su lectura acuciosa y a ras de suelo, sirva para revalorar el camino andado, para retomar las propuestas generadas y un referente para mejorar los pasos subsiguientes. Porque el camino hacia la cuarta transformación apenas empieza.

¡Zapata vive, la lucha sigue!